	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 1 de 66

ACTA: 035
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: MARZO 24 DEL 2022
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 24 de marzo de 2022, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político

Tema: Cuencas Hídricas

Citados:

Doctora Leydi Marcela Toloza Cuta –Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo
 Doctora Mayra Vega-Bayona -EMPAS.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 2 de 66

Doctor Fernando Mier Martínez – Secretario de infraestructura

Invitados:

Doctor Juan Carlos Reyes Nova- Director CDMB

Delegado de la Personería- **Edgar Pardo**

Delegado de la Contraloría- **Oscar Sánchez**

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.

5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día


La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 3 de 66

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	13
CONCEJALES AUSENTES	06

La Secretaria General deja constancia que el honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llego en el segundo punto, **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA, JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el tercer punto.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL
-----------------	------------------


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 4 de 66

	DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
VOTOS AUSENTES	05

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Debate de control político

Tema: Cuencas Hídricas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 5 de 66

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora secretaria, sírvase de informar a la plenaria de los citados e invitados quienes se encuentran presentes en el auditorio”.

La Secretaria General informa “Señor presidente y honorables concejales se encuentran presentes en el salón Hugo Riatiga:

Citados:

- 1-Doctora Leidy Marcela Toloza Cuta –Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo
- 2- Doctora Mayra Vega Bayona -EMPAS
- 3-Doctor Fernando Mier Martínez – Secretario de infraestructura


Invitados:

No se encuentra ninguno, ni la CDMB y no ha llegado delegado de personería ni delegado de contraloría.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Bueno, el orden de este debate será abierto por los concejales citantes les pido el favor tanto a la Doctora Leidy Marcela como al ingeniero Fernando Mier y la ingeniera Mayra Vega Bayona del EMPAS tomar atenta nota de cada una de las preguntas o peticiones elevadas por los corporados a fin de que se les pueda dar respuesta bien sea en esta sesión plenaria o por escrito”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala citante **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, la verdad no sé cómo iniciar este debate de control político cuando no se encuentra la autoridad ambiental, que nosotros

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 6 de 66


consideramos que es la principal entidad que debe estar acá dando respuesta a este importante debate, vemos que no ha llegado la CDMB y pues eso si me preocupa mucho porque pues es un tema de importancia estratégica para ellos, teniendo en cuenta que no tenemos la CDMB si no que esta solamente el EMPAS y la oficina de gestión del riesgo con el permiso de mis dos compañeros citantes, me permito solicitar la modificación del debate en el sentido que inicien primero las entidades que fueron citadas, ya que en el informe que ellos nos entregan no está claro los programas que se están adelantando y los proyectos que se están adelantando en este importante tema de cuencas hídricas, yo la verdad hoy esperaba que hubiese un informe sobre exactamente como es el manejo de las dos cuencas hídricas, de las diferentes quebradas que se derivan de la cuenca hídrica y vemos el informe y nos hacen es una relación al plan de desarrollo, por parte de EMPAS, quería que nos informara que programas ambientales están manejando ellos en el municipio, cuanto es el valor de cada uno de los programas y proyectos que se están adelantando en el municipio, como está el tema de cuencas cerradas y aquí hace falta un factor muy importante señor presidente y es el representante o el secretario de planeación, porque nosotros podemos observar que uno de los problemas que se está presentando de contaminación de las cuencas hídricas tiene que ver con las conexiones cerradas y esto se debe al crecimiento poblacional que se está haciendo específicamente en los asentamientos no legalizados, entonces también me parece importante que hubiese estado el secretario de planeación este es un tema que atañe mucho a esta secretaria entonces si me gustaría, a mí no me llego ningún informe de EMPAS yo no sé si EMPAS remitió algún informe porque yo no le puedo hacer control político a algo que no he leído, algo que no tengo información, ósea no sé cuánto fue la inversión de ellos en el municipio, que programas y proyectos están haciendo, como está el tema de conexiones cerradas, pues no tengo nada de EMPAS, entonces les solicitaría con el respeto de mis compañeros que le diéramos el uso de la palabra inicialmente a las entidades que están invitadas y citadas como en caso de la oficina de gestión y riesgo, el caso de EMPAS y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 7 de 66

obviamente el tema de infraestructura, porque no sé cómo empezar a preguntar si no tengo respuesta a las preguntas que nosotros formulamos y como digo quedan haciendo falta dos factores muy importantes en este tema, la autoridad ambiental que sería la principal y segundo la oficina de planeación, yo pienso que un debate sin que esté presente la oficina de planeación para que hable del crecimiento de los asentamientos y de todas las construcciones irregulares que se están creando en el municipio pues no tendría sentido, entonces quiero que se les de el uso de la palabra a mis compañeros, para ver ellos que opinan en relación a la solicitud que inicien las entidades y luego nosotros haríamos la contra pregunta porque el informe no dice prácticamente nada, entonces señor presidente muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Compañera Liliana, es que en el debate de hace ocho días creo que fue infraestructura se dio este debate de las cuencas hídricas y la presencia de EMPAS se hizo en base a la solicitud de algunos compañeros en ese debate que existen al parecer unas contaminaciones en algunas cuencas hídricas entonces EMPAS manifestaba que ellos no tienen algún inconveniente con algún conector o red que al parecer estas son presentadas por conexiones cerradas entonces justamente se limitó para que tomaran atenta nota de los sitios donde se están presentando estas contaminaciones y ellos puedan hacer las respectivas investigaciones con su equipo de trabajo ya que ellos manifestaban en ese debate que ellos no tiene sistema de alcantarillado que este interviniendo lo que se llama conectores en algunas cuencas hídricas muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 8 de 66


Continúa con el uso de la palabra la honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresando: “Honorable concejal Helio, lo que pasa es que EMPAS no solamente debe venir a tomar nota ellos manejan programas ambientales y es importante que nos den a conocer acá que está haciendo EMPAS en el manejo de cuencas hídricas, yo pienso que no solamente es el tema de conexiones cerradas hay muchos temas importantes que ellos manejan, el tema de las limpiezas que están haciendo también a las quebradas, yo pensaría que ellos hoy son unos actores fundamentales en este debate y no solamente que vengan a decir que van a tomar nota porque nosotros queremos ver la inversión de EMPAS en nuestro municipio, yo ahí si difiero de su posición porque hay varios temas importantes acá que es necesario que EMPAS nos cuente que está haciendo en el tema ambiental acá en nuestro municipio, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra nuevamente al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Claro compañera Liliana, justamente por eso se les hizo la invitación hoy; justamente para que tomaran nota de las denuncias que se van a hacer y obviamente ellos como entidad tomar los correctivos que estas denuncias o estas solicitudes que van a salir en la plenaria de hoy, ellos como empresa de servicios públicos puedan tomar las acciones pertinentes para subsanar estas problemáticas que hoy se van a evidenciar en este debate honorable concejala Liliana Mendoza”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Yo estoy muy de acuerdo con la compañera Liliana y la verdad es muy

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 9 de 66

triste saber de un tema tan importante y que ya lo habíamos adelantado en gran parte en el debate anterior con el tema de la malla vial y alcantarillado, es que la problemática de las cuencas hídricas del municipio si no le ponemos seriedad y no le pone seriedad la autoridad ambiental importante como es la CDMB y la oficina de gestión de riesgo aquí vamos a seguir sentados hablando y hacer lo que está diciendo el compañero Helio vienen a tomar atenta nota porque para eso son expertos para tomar atenta nota, pero para hacer soluciones de fondo no y aquí si hay un problema y es que lo está diciendo el mismo EMPAS, yo si quisiera que más que la doctora Marcela nos dé respuesta al cuestionario porque el tema no es que venga y nos dicte o nos lea lo que ya nos contestó que lo que nos escribió fue simplemente las metas del plan de desarrollo y pare de contar para eso entonces para que hacemos control político señor presidente con todo respeto yo sí creo que estos debates de control político se nos está volviendo realmente una perdedera de tiempo y que nosotros como mesa directiva del municipio estamos quedando muy mal ante el municipio donde no podemos generar unos compromisos serios cuando se terminan los debates de control político; y hoy si quiero empezar aquí leyéndole esta respuesta que nos dio el EMPAS que acaba de llegar para que la doctora Marcela nos diga cuál va a ser la función importante de la oficina de gestión y riesgo para tomar soluciones a fondo y entiendo y como lo dice la compañera Liliana es que la oficina de gestión y riesgo no tiene el poder total pero si tiene un control bastante grande y recordemos compañeros que en el debate del año pasado la CDMB dijo ellos son la máxima autoridad pero el municipio es el que tiene la responsabilidad de empezar a hacer controles y el municipio no ha querido hacer controles y eso cualquiera que vive en Floridablanca y sale a caminar el municipio se da cuenta que este municipio le hace falta control, autoridad lo que decíamos en el debate de seguridad y es que nos dice el EMPAS la quebrada de Suratoque, cual es la afectación? Descargas directas de aguas residuales provenientes del asentamiento humanos de Suratoque, transuratoque y Asomiflor, quebrada calavera; conexiones erradas del portal de santa Ana, quebrada de Zampamanga; descargas directas de aguas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 10 de 66

residuales provenientes del asentamiento humano localizados en la zona de aislamiento del sector de los barrios Juan Pablo II y aguas claras, quebrada la penitente; descargas de aguas residuales provenientes del barrio Asodeflor, quebrada la ronda; descargas directas de aguas residuales provenientes del asentamiento humanos del puente, es que es evidente aquí no nos pongamos a decirnos mentiras, aquí no nos pongamos a ponerle pañito y a mostrar un informe para quedar bien, es claro el problema de las cuencas hídricas y del agua de Floridablanca, es la falta de control administrativo y no de esta administración de muchas administraciones atrás y entonces el tema aquí no es que nos digan cual es el problema, el tema aquí es cuál es la solución, que vamos a hacer y la solución no la vamos a dar en dos años pero tenemos que empezar a sembrar la solución en este momento para que a futuro podamos recuperar las cuencas hídricas pero no, volvemos a lo que dije en el debate de seguridad parece un partido de pimpón nos tiramos la pelota del uno al otro, es que es no es responsabilidad mía, a mí no me corresponde pero nadie ha sido capaz de tomar el control y decir venga sentémonos hagamos un trabajo transversal que volvemos con esta palabra que nos la han dicho aquí desde que empezamos a probar el plan de desarrollo, no nadie es capaz de tomar ese control, nos citan las metas del plan de desarrollo como si eso fuera la gran solución y lo peor de todo nos citan las metas pero no nos dicen si se desarrollaron o si no se desarrollaron y en qué nivel esta, entonces yo sí creo que es importante que la doctora Marcela nos diga a nosotros donde ella ya tiene claro cuál es el problema porque sé que ha ido a trabajar a las cuencas hídricas, porque ha caminado el municipio, que vamos a hacer?, como puede articular el trabajo con todos los entes que tienen y todos los actores del problema, entre esos la cabeza debe ser indiscutiblemente la CDMB que nunca aparece en este concejo entonces señor presidente yo sí creo y opino lo mismo que la compañera Liliana, que empecemos con que la doctora Marcela nos hable pero que no nos dicte el cuestionario que no nos responda lo mismo que ya lo sabemos porque ya todos leímos los cuestionarios si no que nos diga

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 11 de 66


con que se va a comprometer la oficina de gestión y riesgo para tomar una solución a fondo a esta problemática, muchísimas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala citante **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Es que veo ahorita a mi correo que acaba de llegar el informe de EMPAS, entonces podríamos hacer lo que dice la compañera Milady, que inicie la sustentación del cuestionario la oficina de gestión del riesgo y seguidamente le demos el uso de la palabra a la funcionaria del EMPAS, para que sustente como tal el cuestionario que ellos enviaron que pues ahorita veo que llego y luego si irían las contra preguntas por parte de nosotros señor presidente, si de pronto sería importante que estuviera la secretaria de planeación o un delegado de la secretaria para revisar todo el tema de crecimiento poblacional y el tema de conexiones cerradas que es importante ya que es uno de los factores que está haciendo que más se haga contaminación en las cuencas hídricas entonces esa sería la propuesta señor presidente muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, es mi punto de vista y mi perspectiva la CDMB es la autoridad ambiental, es la que tiene que ejercer la inspección, vigilancia y control de un tema ambiental, la que expide los permisos de vertimiento porque el problema que nos tiene con la quebrada allí en la vereda de los cauchos el problema de la autopista, el problema que yo he denunciado, es que mire además viendo las respuestas son las mismas del EMPAS, que nos hizo la vez pasada y yo le respondí a ellos porque ellos dicen que lo de la quebrada de zapamanga son

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 12 de 66


los asentamientos humanos, no señor, como lo dije hay una conexión que es del EMPAS que la hicieron para aguas-lluvias y entonces desembocan en la quebrada zapamanga pero la gente se aprovechó y conecto las aguas negras de algunas casas del Carmen tercera etapa de los segundos y terceros pisos a ese tubo, no es cualquier tubo pues yo no conozco pero el diámetro es grandísimo entonces para mí es como un tubo madre podría decirle para canalizar las aguas-lluvias de este sector, por eso le pregunte en el debate anterior si había permiso de vertimiento no en el de hace unos días de malla vial y de redes de alcantarillado si no el de hace como un año y me dijeron que no, no tenía permiso de vertimiento pero no se han tomado la molestia de ir a ver, aquí hay que hacer un trabajo de campo no es simplemente sacar conclusiones, claro todos sabemos que los asentamientos se están contaminando si no es hacer el trabajo de campo y mirar donde está la contaminación, quien está contaminando, como yo les dije si hay permiso de vertimiento, porque a la hora de la verdad mejor que no hayan venido tampoco hoy porque las respuestas que nos dio Víctor la vez pasada era que cualquiera que tenga plata va y compra un permiso de vertimiento y puede verter lo que le dé la gana en las fuentes hídricas nuestras, esa fue la respuesta que yo le entendí, pero la respuesta nunca nos ha llegado o por lo menos a mí de cuales entidades tienen permiso de vertimiento y cuales cuencas hídricas del municipio, eso no nos ha llegado y lo he solicitado varias veces y el que no lo tenga pues sanciónelos o se molestó porque le dije que esto se estaba manejando por debajo de la mesa entonces a mí me parece que la preocupación que tenemos aquí todos en el concejo es la misma no hay autoridad ambiental aquí cada cual hace lo que el da la gana y desafortunadamente vemos también en el tema las laderas de nuestro municipio lo mismo, miremos allá en prados del sur como se está construyendo allá en toda esa falda de la montaña no hay un alcantarillado donde están botando eso? A la quebrada las patatas, a la quebrada las pilanderas botan todas estas aguas negras, aparte que cuando esta raciando la falda toda esa tierra también la botan a la misma quebrada o sea están ocasionando un deterioro ambiental tenaz y nadie hace nada aquí falta control urbano porque eso le

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 13 de 66

corresponde a planeación con el tema de control urbano, aquí falta control ambiental, gestión de riesgo; yo felicito al señor alcalde bueno felicito no porque es una función pero resaltó la labor que hizo consiguiendo los recursos para las obras de mitigación y veo que se están haciendo no solamente con el colegio el Carmen si no también con el tema de rio frio y demás pero esto es apenas una pequeña solución para lo que se tiene que hacer, a mí me da vergüenza compañeros de verdad, siento vergüenza como concejal cada vez que paso por la transversal oriental yo no sé si a ustedes les pasa lo mismo, yo creo que sí, ya se reduce en el sentido sur norte, se reduce el carril, escasamente cabe el carro por ahí, esperar que ya se termine de invadir todo el carril y no pasa nada, de ahí también se contamina la quebrada zapamanga, ahí confluye una serie de problemas por eso a mí me gustaría saber y escuchar por eso presidente es mejor que nos de la palabra como están haciendo los concejales para que ahorita nos responda gestión de riesgo, que se está haciendo con esto? ¿Yo no sé si es que estamos esperando a que estas casas se caigan para decir bueno se les advirtió, para que siguieron viviendo ahí, o bueno no se para que construyeron ahí o estamos esperando que? A que ya también se tape toda la transversal oriental, no sé si habrá un plan para este sector, pero no podemos seguir esperando que pasen y pasen los días y como si no sucediera nada, todo el mundo nos dice y a todos nos da vergüenza y preferimos mejor no pasar por ahí porque es la zona como oscura de nuestro municipio, de verdad busquémosle solución, lo uno esa es una red vial que se necesita la transversal oriental que acorta tiempo que acorta distancias se necesita por un lado eso y por otro lado evitemos a que suceda una calamidad mayor, despejemos ya esa vía, yo sé y yo entiendo gestión de riesgo porque ya hicieron en una ocasión una limpieza creo que a inicio de este periodo en plena pandemia pero hay que seguirlo haciendo, si se sigue viniendo la ladera toca seguirla limpiando ,toca seguir limpiando la vía esa es la labor o hagamos definitivamente una obra una pantalla anclada lo que haya necesidad de hacer hagámoslo, pero solucionemos ese problema definitivamente entonces para que no estén cada 3- 6 meses haciendo esta limpieza de verdad son muchos temas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 14 de 66


que vemos, cuanto se gira de sobretasa ambiental? Porque no se hace un convenio el municipio llámese gestión de riesgo y la CDMB para solucionar ese problema de la transversal oriental definitivamente, entonces presidente lo que le digo aquí son muchos temas que nos daría toda la mañana créame en un debate como terminamos el de que días el debate de seguridad hasta las 2:30 de la tarde salimos y no hubo solución de nada, esto acá sin la CDMB es un saludo a la bandera, le soy sincero y así viniera, ustedes vieron la vez pasada que vino Víctor ósea en pocas palabras dijo usted no nos controle a nosotros, no tiene que hacernos control político, ah pero la plática de la tasa ambiental si tenemos que girársela, porque es de ley, yo manejo mí misma tesis, bajemos la tarifa de la sobre tasa ambiental, está en nuestras manos, le estamos girando el 2.5, la norma nos permite el 2.5 y el 2.5 por mil, bajémosla para que sientan que de verdad no estamos conformes con el control y vigilancia que hace la CDMB, es la única herramienta que tenemos en nuestras manos, si le estamos girando que se vea por lo menos algo de inversión. Ayer me entere no sé, me gustaría también que ahorita me responda gestión de riesgo o alguien de la administración municipal que la obra que se está haciendo a la altura del metropolitano, aunque la está haciendo la CDMB es con recursos que gestionaron a nivel nacional para mitigación de riesgo ósea no son recursos directos de la CDMB, eso me dijeron ayer que estuve con unos funcionarios de la administración haciendo una inspección de unas obras en la cumbre, entonces en que se están invirtiendo los recursos que nosotros giramos de sobretasa ambiental, que nos den también un informe de lo que se va a hacer y de lo que se está haciendo con esos recursos de nuestro municipio, cual es la compensación como se ve la retribución de lo que nosotros estamos invirtiendo y yo repito nuevamente señora secretaria yo sé que hoy no va a ver esa respuesta pero si entonces eventualmente cuales permisos de vertimiento se han expedido la CDMB en nuestro municipio sobre nuestras fuentes hídricas, la verdad como le digo sin la CDMB yo veo este tema de la limpieza de nuestras fuentes hídricas y demás lo único que podemos hacer ahorita es decirle señores mitigación del riesgo programemos una series de actividades para hacer

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 15 de 66

unas limpiezas en nuestros sectores y nosotros como concejales invitaremos a la comunidad y nuestros amigos para que nos ayuden a realizar esas limpiezas y hasta ahí se podría decir algunas acciones concretas concluyentes a realizar, sería lo que de verdad mientras no esté la autoridad ambiental no esté aquí seguimos haciendo debates de 6-7 horas y se convierten en un saludo a la bandera”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, lo que iba a intervenir lo acaba de decir el compañero salvador Molina y es muy cierto le solicitaría y le pediría el favor a la compañera Lilibian Mendoza, que primero les dé la palabra a los compañeros corporados, a los citantes para que así tomen atenta nota porque nosotros ya tenemos los cuestionarios de la oficina de gestión que lo enviaron anoche, a mí me llegó anoche y ellos nos van a responder sobre el cuestionario entonces les hacemos las preguntas nosotros como corporados y ellos toman atenta nota para que después no vuelva otra vez a lo mismo y hacerles otra preguntas y contra preguntas y nos vamos a ir toda la mañana en este tema. Lo segundo señor presidente, estamos en sesiones ordinarias, yo si le solicito que por favor en el mes de abril tengan a bien a la CDMB invitarla o citarla o como la ley nos diga para que venga y nos dé un informe porque ellos tienen que venir cada 3 meses a darnos un informe de los 15 mil millones de pesos que le gira el municipio a esta entidad, nunca ha venido a rendir un informe económico siempre nos está tomando del cabello cuando se le hace la citación o invitación a esta corporación, cuando delega al mismo funcionario, porque siempre desde que estoy en este recinto han delegado el mismo funcionario para que venga y nos enrede como nos enredaba el Dr. Julio Gonzales, el funcionario de la CDMB ya le está ganando al Dr. Julio González, la verdad que si es una tristeza que esta corporación no y le

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 16 de 66


pido y le solicito señor presidente ya que acabo de llegar la personería le pongan atenta nota de estas citaciones o invitaciones porque la CDMB nunca viene el director está para otras cosas menos para acatar las invitaciones o citaciones del concejo municipal de Floridablanca para que vengan y den una explicación de los problemas ambientales que hay en nuestro municipio y no solamente en nuestro municipio si no en todo el departamento pero a nosotros nos compete es lo de Floridablanca entonces sí señor presidente le ruego que por favor tenga a bien hacerle la invitación o la citación a la CDMB para que venga y nos rinda un informe económico vuelvo y repito de los 15 mil millones de pesos que se le están girando anualmente, eso no es cualquier cosita, 15 mil millones de pesos es bastante dinero para que vengan y nos digan mamando gallo entonces yo si le pido el favor presidente que les de la palabra a las personas que fueron invitadas o citadas al debate de control político para que no se nos vaya toda la mañana en la misma rutina de siempre, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Presidente yo si con mucho pesar quiero decir y aprovecho que está aquí la directora y su equipo, primero quiero resaltar la labor que hicieron los citantes y dejar claro que no soy concejal citante, pero si me preocupa de sobre manera la forma en como contestan este cuestionario pues realmente raya al irrespeto sin lugar a dudas y lo que dice el compañero Salvador Molina es cierto, esto es un saludo a la bandera, un debate más pero desafortunadamente no podemos buscar culpables si no empezar a iniciar arreglando la casa nuestra es por nosotros donde realmente debemos empezar a exhortar a estos funcionarios que efectivamente el ente jerárquico es la CDMB o EMPAS y demás pero aquí mire los invito compañeros a que lean de manera detenida como contestan un cuestionario por ejemplo el punto numero 1 dice que le corresponde

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 17 de 66


la respuesta de este equipo de trabajo dice que le corresponde a la secretaria de infraestructura pero ósea no se dedicaron a decir solamente a quien le corresponde si no a dar una respuesta seria, contundente si no solamente le pasan la pelota como decía una compañera a la secretaria de infraestructura afortunadamente esta acá con nosotros para que también pueda despejar este tema pero sin lugar a dudas no es una respuesta decente ni decorosa para esta corporación y para la ciudad de Floridablanca porque es que aquí tenemos que ser francos, aquí no le debemos favores a nadie, si un funcionario acepta un cargo y acepta esta dignidad pues también se le está pagando aquí nadie creo que trabaja a Norys causa y por esta razón tiene rendir un informe general, detallado, conciso y sobre todo ejecutivo en lo cual hoy lamentablemente veo que esto no es así todos los concejales o por lo menos a título propio quisiera que esta entidad viniera a ofrecernos unas respuesta contundentes y claras en los cuales son evasivas más nada. continuo, en el segundo punto dice que le corresponde a la corporación autónoma regional, pero al estar en jurisdicción de Floridablanca no tienen conocimiento de las respuestas ósea la oficina de mitigación del riesgo no tiene información que hacen en las quebradas del municipio para mí eso es triste porque solamente dicen que la CDMB, pero como así ósea la oficina de gestión del riesgo no conoce la problemática local frente a esta situación creo que no es decente esta respuesta; ejemplo en el cuarto punto que lo mismo, que le corresponde a las corporaciones autónomas regionales pero ellos deberían haber indagado sobre las respuestas para poder hablar de los vertimientos en la actualidad se presentan cuencas hídricas, yo quisiera saber si la oficina de gestión y riesgo entonces no tiene información de las actuaciones que se hacen contra quienes realizan vertimientos ilegales en las quebradas del municipio, o sea, realmente con mucho pesar y con mucha tristeza, repito eso es un debate más un saludo a la bandera y si efectivamente el ente jerárquico es la CDMB y en su defecto el EMPAS y demás cosas pero no podemos seguir en esta falta de respeto a esta corporación solamente esperando de que otros respondan si los otros hacen parte de este equipo y además de esto quiero decirles compañeros mi

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 18 de 66


criterio personal veo que pasan y dicen que secretaria de infraestructura ósea son islas, yo considero que si es una administración y todos se deben a una administración deberían trabajar en equipo sobre todo un cuestionario que presenta esta corporación deberían haber hecho un trabajo en equipo para poder venir acá a traer unas respuestas decentes y contundentes, que falta de respeto repito, a los citantes yo no soy citante pero veo con mucho pesar estas respuestas en los cuales pues no son nada, no dicen nada, al contrario nos dejan peor que antes del debate y se el interés que ha presentado, que ha mostrado los concejales que han estado muy pendientes que casi a diario elevan acá quejas y reclamos frente a esta situación entonces me concluyo ahí y considero que no es oportuno ni siquiera continuar en este debate entonces señor presidente le solicito permiso para retirar toda vez que no es viable ni factible ni considero que colma mis expectativas estas respuestas, mil gracias a todos los compañeros por su atención”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo empiezo mi intervención dejando acá varias constancias y con todo respeto solicitando primeramente que sean los entes de control, procuraduría, contraloría, personería a los cuales se les hagan las diferentes solicitudes y seguimientos a que siempre que es invitada la CDMB hablo solamente de este periodo constitucional que ya entra al tercer año, nunca asiste o cuando asiste manda un funcionario diferente, o sea, que esto quiere decir que la segunda ciudad del departamento de Santander es de poca importancia para la CDMB, es decir, lo que pagamos los florideños en nuestro recibo de impuesto predial, el valor de la sobretasa ambiental que lo pagamos todos los florideños en nuestro recibo de impuesto predial y a la cual se le gira de sobretasa ambiental un promedio de 12mil-13mil-14mil y a veces llega hasta 16 mil millones de pesos no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 19 de 66


merece que un director de la autoridad ambiental o un funcionario de ese ente venga acá a rendir un informe y venga acá a un debate de control político, entonces yo sé que todas estas solicitudes se hacen y acá tiene que hacerle seguimiento la personería municipal y la controlaría municipal porque se están manejando recursos que gira el municipio, que pagan los contribuyentes de sobretasa ambiental; entonces este debate no es venir o decir que no vino la CDMB y que sigue todo igual, no, señor presidente acá toca mandar a los entes de control; a la procuraduría, a la contraloría departamental, a la auditoría general de la nación y a todos solicitando porque no nos rinde informe la CDMB y yo quiero dejar acá constancia señora secretaria y la voy a dejar en el audio porque llevo desde las sesiones extraordinarias solicitando el plan de acción para el municipio de Floridablanca para la segunda ciudad del departamento de Santander de las inversiones que va a realizar la CDMB y yo no sé de pronto tuve problemas se me reseteó mi celular, tuve demasiados problemas pero la verdad yo no he visto respuestas consecuentes con lo que es la segunda ciudad del departamento de Santander, yo no las he visto, a mí siempre la CDMB me responde es con las inversiones que hace en los 11 municipios de su radio de acción y la verdad con todo el respeto a mí eso no me interesa, a mí me interesa es las inversiones y ejecuciones que se van a realizar en la segunda ciudad del departamento de Santander, Floridablanca; donde bien lo se señores concejales que cuando ustedes recorren el municipio de Floridablanca y recorren las cuencas hídricas da tristeza porque estos estudios los venimos haciendo hace 10 años y hoy quiero preguntarle a los entes presentes que me den un informe en que ha cambiado la personería municipal tiene su personero delegado para asuntos ambientales, la contraloría municipal también y yo quiero que hoy se nos diga en estos 10-12 años del 2010 al 2022 que ha cambiado en la contaminación de las cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca; siempre escuchamos que las quebradas contaminadas son: la calavera, zapamanga, la ronda, aranzoque y Suratoque y llevo en estos 12 años escuchando el clamor de las diferentes comunidades, de los diferentes sectores donde la autoridad ambiental no hace

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 20 de 66


muros de contención no hace obras de mitigación no hacen canalización donde deja sentarse a las orillas y a las quebradas de nuestras cuencas hídricas donde desafortunadamente los migrantes, los desplazados, los habitantes de calle se están asentando a las orillas de nuestras quebradas sin haber el control y es que las denuncias las hace la comunidad, las hacen en los sectores y las hacemos nosotros como concejales que bien lo decíamos cuando el área metropolitana fue autoridad ambiental al menos tuvieron la proyección de hacer parques lineales en el municipio de Floridablanca y los cuales quedaron a medias llegaron allá hasta hacienda san juan, la parte de Bucaramanga y Floridablanca, el proyecto del parque lineal las mojarra que tenía que llegar hasta el colegio metropolitano y así es todo, las inversiones para Floridablanca no llegan, el parque lineal de la calavera tantos años trabajando y estructurando proyectos con la universidad santo tomas y la UIS para que lleguen los recursos al municipio de Floridablanca y nunca llegan por la autoridad ambiental y cuando tenemos un debate llegan funcionarios que han estado en el EMPAS que han estado en el área metropolitana vienen a darnos clase y cátedra ambiental, cátedra arquitectónica, cátedra de ingeniería civil; pero es que nosotros los concejales y el municipio de Floridablanca no necesitamos que nos den acá cátedra, lo que necesitamos es ver las inversiones de la sobretasa ambiental y yo si le pregunto hoy a la jefe de la oficina de gestión de riesgo y medio ambiente y también al jefe de la oficina asesora de planeación si el proyecto de acuerdo donde se reglamentó el tema de sobretasa ambiental no quedo en un parágrafo que la autoridad ambiental debía rendir informes trimestralmente al concejo municipal y a la oficina asesora de planeación porque eso es lo que desconocemos muchas veces pero si debe estar en cabeza de la administración municipal ese seguimiento de cuáles son las inversiones que se están haciendo en el municipio de Floridablanca y con todo respeto no llegar a los debates de control político a lo mismo a chutarse la pelotica como lo decía que días en el debate de vías que no hablemos de cuencas hídricas y que no hablemos de los temas que no son el debate pues cuando estaba la empresa pública de alcantarillado de Santander y siempre manifiesta que no hay

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 21 de 66

vertientes de aguas residuales sobre las quebradas y sorpresa que usted pasa por todas las quebradas y hay vertimientos de aguas negras y todas las quebradas de nuestro municipio contaminadas entonces la empresa pública de alcantarillado de Santander que no es competencia de ellos la parte sancionatoria que es competencia de la CDMB y hemos durado todos estos años en este tema, que de quien es competencia; que si es competencia hacer un muro de contención en una quebrada donde hay una institución educativa que lleva muchos años como es el instituto madre del buen consejo y que no tenga un muro de contención que queda a la orilla de la quebrada zapamanga y que no es competencia de la CDMB que es competencia de la secretaria de infraestructura, que es competencia del municipio y no vemos los muros de contención ni las obras de mitigación y se ha convertido en una chutadera de pelota donde no le da solución el EMPAS, no le da solución la CDMB y por ultimo como es el municipio de responsable de sus cuencas hídricas entonces la competencia es de la secretaria de infraestructura y de la oficina de gestión y riesgo del medio ambiente, entonces hoy secretario de infraestructura en este debate tiene que quedar claro ese tema porque a mí la verdad ya me da es tristeza y acá lo dicen muchos concejales que a que venimos a hacer debates a las cuencas hídricas pues algunos tienen razón porque han pasado 12 años de los informes que presentan y las cuencas hídricas siguen contaminadas, siguen invadidas, siguen asentados en los senderos y en las orillas de las quebradas siguen contaminadas, siguen cayendo las aguas residuales sin control a nuestras cuencas hídricas y a nuestras quebradas yo con todo respeto señor presidente vuelvo y se lo solicito esto es serio y el concejo de la segunda ciudad del departamento de Santander merece respeto y no sé porque nunca viene el director de la CDMB y no sé porque siempre que se hace un debate mandan un funcionario diferente para empezar nuevamente a que conozca las necesidades y prioridades de los temas de cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca y es de aclarar y es triste cuando usted hace una jornada de limpieza y mantenimiento de una quebrada que la autoridad ambiental no tenga un equipo para realizar estas labores y que si la empresa pública de alcantarillado de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 22 de 66


Santander porque si hay que decirlo tiene un equipo óptimo para esas limpiezas y mantenimientos de quebrada porque es que acá hay que decirlo con claridad cuando uno va a ser una jornada de limpieza de mantenimiento de una quebrada no puede mandar funcionarios administrativos, funcionarios que nunca se han metido a una quebrada, que de pronto se le daña la ropa de marca, que de pronto se les daña las camisas de marca, sus zapatos de marca; las cuadrillas para limpieza de una quebrada deben ser aptas para la limpieza de una quebrada y acá viene la pregunta y la inquietud tenemos que estar siempre solicitando las comunidades, los concejales, la limpieza o mantenimiento de nuestras quebradas o cuencas hídricas, eso no es una función de la autoridad ambiental? ¿No es un deber constitucional que nuestra autoridad ambiental la CDMB mantenga las quebradas limpias, canalizadas, que haga obras de mitigación y que haga muros de contención? Vuelve la pregunta, ¿o esa labor es solo de ustedes, jefe de la oficina de mitigación y medio ambiente y secretario de infraestructura, esa labor es solo de ustedes? Y así duraremos toda la mañana por eso estoy de acuerdo con lo que decía la honorable concejala Liliana Mendoza que al menos que ya llego el cuestionario de la empresa pública de alcantarillado de Santander, que llego hoy apenas para el debate; pues al menos que hoy las entidades que están nos expongan, nos digan porque como lo decía un concejal hoy si el tema es solo de cuencas hídricas, de fuentes hídricas, del tema de las inversiones de la sobretasa ambiental pero como nosotros hemos dicho y aquí se comprometieron recuerdan el primer debate en el primer año se comprometieron a trabajar mancomunadamente la CDMB, EMPAS ,oficina de gestión y riesgo ambiente y la secretaria de infraestructura, a mí no se me olvidan los debates ni yo vengo a perder el tiempo en los debates; yo sí quiero que nos digan de ese trabajo mancomunado, de esa mesa de trabajo que deben realizar la autoridad ambiental, la empresa pública de alcantarillado de Santander, oficina de gestión y riesgo medio ambiente, la secretaria de infraestructura y la oficina de planeación; que se ha realizado o que compromisos ha hecho la autoridad ambiental para las inversión y el plan de acción en el municipio de Floridablanca, con esto termino

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 23 de 66


inicialmente señor presidente y después pediré el uso de la palabra cuando hagan la intervención las diferentes entidades que hoy participaron o van a participar en este debate y solicitándole respetuosamente que también se le dé la palabra a la personería municipal y a la contraloría municipal, al personero delegado de los temas ambientales en el municipio de Floridablanca y al contralor delegado en los temas ambientales en el municipio de Floridablanca, muchas gracias señor presidente, muy amable”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra **A la Dr. Leydi Marcela Toloza Cuta –Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.**


La Dr. Leydi Marcela Toloza Cuta –Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo saluda a los presentes y expresa: “Primero contarles un poquito a todos los honorables concejales según la ley 99 de 1993 en el artículo 31 establece que las corporaciones autónomas regionales son las encargadas de ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de jurisdicción conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales, nosotros hacemos parte, nuestro municipio hace parte del área de jurisdicción de la CDMB, ellos son nuestra máxima autoridad nosotros desde la oficina gestión ambiental y mitigación del riesgo hacemos una labor de enlace con ellos de articulación, en donde también ustedes muy bien lo conocen en el acuerdo 045, que fue firmado por los honorables concejales, donde le pedimos a la CDMB que nos informe trimestralmente cuáles son las inversiones que realizan en el municipio de Floridablanca, realmente nosotros esta información la hemos venido pidiendo desde el año 2020 que entramos a esta administración y ha sido bastante compleja la adquisición de esta información para nosotros poder hacer este seguimiento, nosotros desde la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo nos apoyamos en unas metas que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 24 de 66


tenemos en nuestro plan de desarrollo a las cuales debemos darle seguimiento y cumplimiento y una de esas metas es nuestra meta 91 que es la de intervenir 30 kilómetros de corrientes hídricas, que estamos haciendo nosotros desde el 2020? hemos venido apoyando y liderando capacitaciones con la comunidad, jornadas de limpieza en las diferentes fuentes hídricas del municipio de Floridablanca como son Suratoque, calavera, zapamanga, aranzoque, la ronda, río frío, en donde trabajamos mancomunadamente y a esas intervenciones hemos invitado porque hacen parte de nuestro concejo de riesgo también a la CDMB, invitamos al EMPAS, invitamos a la secretaria de educación y a la comunidad en general donde ellos nos ayudan y nos apoyan a hacer este tipo de limpiezas y de recuperaciones. Hay un tema que se ha vuelto muy álgido y que quizás ha permitido que todo se vea mucho más grande y que los daños sean más grandes y es el todo el problema que estamos viviendo con nuestro relleno sanitario entonces al ellos no recibimos cierta cantidad de residuos o ciertos residuos la comunidad se ve en la obligación o en el facilismo de sacar los inservibles de sacar residuos que no nos recibe las empresas de aseo a las calles; hace poco el lunes que fue el día mundial del agua estuvimos trabajando en el barrio Carmen tercera y cuarta etapa donde hicimos una gran recolección de inservibles sacamos aproximadamente unas 5 toneladas de inservibles y nos hemos dado en la tarea desde la administración de buscar la forma, porque los sacamos los acopiamos pero tenemos la obligación ahora de buscarle una buena disposición a estos residuos, el relleno sanitario no nos lo está recibiendo entonces esto sumado a toda la pedagogía que venimos haciendo con la comunidad es importante también que la comunidad florideña tenga claro cómo hacer este buen manejo de los residuos, como hacer esta buena disposición y cada uno desde nuestras casas en esto si nos ha apoyado mucho la CDMB estuvieron haciendo una capacitación puerta a puerta el día lunes en donde hicimos esta jornada de limpieza grande. Desde el año 2020 nosotros desde la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo hemos venido trabajando con los contratistas que están adscritos a mi oficina en esta recuperación de las fuentes hídricas ahora en el 2022 sacamos un

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 25 de 66


grupo puntual como lo decía el honorable concejal que tiene que ser gente realmente capacitada porque literalmente lo estábamos haciendo nosotros, este año contratamos un grupo de personas que nos van a apoyar en estas limpiezas de las fuentes hídricas y ustedes bien saben que estamos en ley de garantías y todo el proceso se ralentiza un poco más, estamos sacando también una mínima un contrato de mínima con el fin de adquirir una herramienta menor para poderle dar también este apoyo a los contratistas que nos van a ayudar en estas campañas, no es fácil solamente yo venir a decir a mi equipo de trabajo bueno vamos a salir a limpiar la quebrada de tal a tal lado de tal a tal kilómetro y vamos pónganse las botas y vamos pero no les doy ni una moto cierra ni un chaleco ni unos guantes, entonces es necesario también yo poderles brindar ese apoyo a ellos para que ellos nos puedan ayudar y logremos nosotros una buena recuperación de las fuentes como les comentaba anteriormente no es solamente decir si vamos a ir a limpiar, bueno limpiamos pero ahora como hago para yo poder darle una buena disposición a esos residuos que acabo de sacar que son un montón de inservibles, que son muebles gigantes, son mesas, son materiales que no me están recibiendo el relleno sanitario entonces hay entramos nosotros también a revisar puntualmente como hacer con esa disposición y ustedes yo sé que lo tienen muy claro pasamos por el municipio de Floridablanca y en muchos de nuestros barrios encontramos estos focos de inservibles pero queremos también hacerles el llamado de corazón a lo comunidad y es no es momento de sacar el mueble que yo hace 50 años tenía guardado, este no es el momento, que nos pasó en agosto del año pasado saliéndome un poco cuando nos pasó todo el tema del carrasco que nos lo cerraron, el relleno sanitario, entonces la gente entro en crisis diciendo no nos van a recibir nunca más basura entonces empezamos a sacar todo lo que teníamos en nuestras casas; era el momento de resguardarnos un poquito y esperar que la administración de alguna forma lograra solucionar algo porque esto no es un problema de hacer 2 años ni desde el 2020 es un problema de hace más de 20 años que en algún momento esto tenía que estallar porque los rellenos sanitarios ya están mandados a recoger y tienen su vida útil, el de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 26 de 66

nosotros ya lo cumplió; pero este momento es el momento de nosotros empezar a hacer esas campañas de sensibilización y lo hemos venido haciendo desde el 2020 sumado a esto que sé que también suena trilladísimo y lo tienen muy claro pues entramos en una pandemia donde nos tocó resguardarnos de alguna forma que no pudimos llegarle a la comunidad a hablarles de frente y decirle mire si usted tiene este aparato electrónico nosotros hacemos unas jornadas de post consumo donde las puede sacar y esas empresas que están trabajando de la mano con nosotros vamos a darle un buen manejo a esos aparatos post consumo siendo estos aparatos, bombillas, pilas, celulares, computadores, neveras, lavadoras ,es decir, todo lo electrónico. Este año queremos y se lo he dicho a mi equipo de trabajo quiero que hagamos son dos jornadas las que se hacen en el año pero quiero llegar de alguna manera a que toda la gente se sensibilice y se concientice que es que si yo estoy aburrída de ver este celular que ya no sirve simplemente no lo hecho a la basura, a mi bolsa de basura de la casa y la saco a la zona de basura porque esto me va a contaminar mi relleno sanitario y no es la forma de yo brindar esa disposición entonces son muchas las actividades que hemos venido realizando desde la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo en pro de sembrar esa semilla, ese granito de arena a la comunidad porque no es solamente que la comunidad nos solicite tengo al igual que ustedes muchísimo requerimientos donde la comunidad nos dice bueno, vengan apóyenme en la limpieza de esta quebrada pero salgamos todos porque estamos manejando este salgamos todos, porque la comunidad saca y tira los residuos y para ellos es fácil decir bueno entonces ahora que la administración venga y me limpie porque es que en la esquina hay un foco de contaminación y la administración es la obligada a limpiar, no, la obligación es absolutamente de todos, porque todos pertenecemos a este planeta tierra donde todos tenemos que brindar ese apoyo y ese granito de arena de conciencia desde al menos nuestras casas también tenemos claro y lo hemos venido trabajando al menos para que la comunidad lo entienda y cada uno de ustedes lo tenga claro y es que tenemos que empezar a hacer la separación en las fuentes de nuestros residuos, que es esto?,


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
ACTAS PLENARIA No 035		Página 27 de 66

que si yo tengo mis residuos orgánicos los separo en esta bolsita, eso no es que lo empecemos a hacer ya es que lo empecemos a entender y una vez yo lo entienda cuando nosotros podamos crear una ruta selectiva cuando ya tengamos algunas ideas más claras de todo lo que hemos venido atravesando por el relleno sanitario y todo lo que hemos venido desgastándonos buscando ideas y buscando formas de solucionar un problema de hace 20 años es que la comunidad ya lo tenga concientizado y se crea el cuento y diga oiga si es que si yo separo mi basura orgánica de los inservibles del reciclaje ya lo voy a tener claro y lo voy a hacer muy Fácil pero de aquí a que yo les siga enseñando o yo entre en este momento a decir no es que a partir de mañana voy a empezar a hacer una ruta selectiva y en las casas voy a recibir solamente las bolsas verdes no va a funcionar porque no hay una conciencia y una retro inspección realmente de la idea que se quiere con esta buena disposición de los residuos entonces aclararle a todos los concejales la idea es trabajar articuladamente con el EMPAS que hemos trabajado muy bien, muy de la mano y nos han apoyado grandemente y estas corporaciones pues hacen parte de nuestro concejo municipal de gestión de riesgo que también lo lideramos nosotros entonces hemos venido como liderando y tratando de atraerlos para poder nosotros ya empezar a salir, ya empezamos a salir desde el año pasado bueno nosotros nunca dejamos de salir desde la oficina pero ya podemos tener un acercamiento más con la comunidad para poder involucrarlas en estas actividades que hemos realizado y que venimos realizando en nuestras fuentes hídricas nuevamente pedirles el favor honorables concejales según el acuerdo que se tiene enviarle a la CDMB esa solicitud de que nos incluya porque en el acuerdo está claramente que ellos tienen que rendir informe a secretaria de planeación y al concejo municipal entonces inclusive que nos logren enviar a nosotros copia de ese informe trimestral de cuáles son las actuaciones que ellos tienen con esa sobretasa ambiental que se están pagando y son altas sumas de dinero. Quería comentar algo por encima acerca de Asomiflor que lo nombraron también, el tema de Asomiflor si es un tema bastante álgido que nos ha venido dando dolores de cabeza desde el 2020 bien ustedes lo saben es un asentamiento desde la oficina

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 28 de 66

de gestión ambiental y mitigación del riesgo hemos venido pasando las solicitudes de no habitabilidad en esta zona sobre todo en las casas que están al borde de caer y que pasa y ustedes lo saben muy bien todas las conexiones cerradas que tienen o todas las conexiones, no son conexiones, son tubos que tienen nos tiran las aguas negras sobre el talud y esto hace el talud esté totalmente inestable gracias a la gestión que muy bien un concejal lo menciono gracias a la gestión del señor alcalde desde la secretaria de infraestructura y la oficina de gestión de riesgo se han logrado avances significativos en la unidad nacional de gestión del riesgo donde en este sector de Asomiflor puntualmente se van a hacer con el apoyo de la gobernación y de la unidad se van a hacer unas obras de mitigación en esta zona yo creo que están próximas no más de un mes a iniciar; hace poco nosotros volvimos a tapar el talud a poner un polipropileno de alta densidad, esto para qué es? Para evitar ya que estamos entrando a temporadas de lluvias evitar que estas aguas-lluvias sigan penetrando el talud y lo siga desestabilizando digamos que es una medida que es lo que nosotros en este momento podemos lograr hacer para tener la protección de esa zona, concejal es toda mi intervención muchas gracias”.


El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Doctor Fernando Mier Martínez – Secretario de infraestructura saluda a los presentes y expresa: “quería profundizar un poco del tema de Asomiflor como decía bien el concejal Salvador Molina, que porque no hacíamos intervención que si se ven considerable digamos que ya el material prácticamente tiene ocupada media calzada de la vía; a principios de año nosotros hicimos una intervención con maquinaria pero nosotros no pudimos seguir metiendo maquinaria porque lo que hacemos es desestabilizar más el terreno, que gestión se ha hecho? Sí señor, ya se firmó un convenio entre la alcaldía de Floridablanca, la gobernación y la unidad nacional de gestión y riesgo y se firmó ya hubo un tema por unos temas de unos pagos que no habían quedado inicialmente establecidos en el convenio, pero ya el convenio está firmado estamos a la espera de que la unidad haga todo el tema

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 29 de 66

contractual para poder iniciar los trabajos ahí en el sector de Asomiflor para poder corregir la falla que se encuentra en ese sector y poder ya garantizar que la estabilidad del terreno esté en condiciones para que no tengamos ningún inconveniente eso en materia de lo que se ha hecho por parte de la administración en el tema de Asomiflor, muchísimas gracias”.


El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra nuevamente al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Presidente yo si considero que es importante, tenemos nuevamente el mes de abril volver a citar a la CDMB y volver a citar este debate nuevamente, porque sin la presencia de ellos es muy complicado sacar conclusiones y hay muchas dudas que se genera de la inversión que hoy la CDMB quien es la que administra la sobretasa ambiental de nuestro municipio debe entregarle cuentas a todos los ciudadanos de nuestra Floridablanca, entonces señor presidente se hace nuevamente necesario que se re-programe este debate, yo en el debate anterior solicite la presencia del EMPAS que hace presencia hoy y la honorable concejala Liliana Mendoza, manifiesta que también se debe citar a la oficina asesora de planeación; entonces hay le dejo ese interrogante señor presidente para que nuevamente se re-programe este debate con los actores y nuevamente invitar o citar a la CDMB para que haga presencia en este recinto, doctora Marcela ya que usted hace hoy aquí presencia toca pues acudir a usted y hacerle los comentarios a usted esperamos que nuevamente re-programen el debate. Hay un predio que históricamente la CDMB cuando ha administrado la sobre tasa ambiental siempre le ha hecho el mantenimiento que es un predio que inicia en el intercambiador de Fátima conocido como la quebrada la mojarra pasa hacia la quebrada zapamanga y le da la vuelta sube por la parte posterior del colegio Isidro caballero y llega hasta el colegio Minca de Zapamanga primera etapa, el estado de esta malla en varios sectores requiere urgente un arreglo, un mantenimiento la CDMB ha respondido que ese predio no les corresponde pero si podemos revisar la ley 9993 yo creo que la autoridad ambiental tiene suficientes argumento para continuar dándole mantenimiento a este predio cuando el debate se vuelva a presentar y la CDMB asista pues vamos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 30 de 66


a hacer la solicitud pero quería hacérsela a usted para que por favor sea tenida en cuenta, esta parte como le digo aquí están unas cuencas hídricas que inician con la quebrada la mojarra y se convierte en la quebrada zapamanga a la altura de zapamanga sexta etapa entonces aparte de esto es una reserva forestal es la entrada a nuestro municipio y ahí se pueden evidenciar en las fotografías el estado en el que se encuentra gran parte de esa cerca Dr. Marcela para que también en sus buenos oficios le solicitemos a la autoridad ambiental que porque no hace el trabajo el mantenimiento que hace mucho tiempo no se le hace; ellos argumentan que el predio no les pertenece a ellos pero ellos son quienes administran la sobre tasa ambiental de nuestro municipio y hay claramente le reitero se encuentra la quebrada la mojarra y pasa a ser la quebrada zapamanga aparte que es una reserva forestal es la entrada a nuestro municipio por la comuna 4 entonces no entiendo porque la CDMB no puede realizar esta intervención en este sector que lo amerita por problemas de seguridad y de pronto evitar que personas extrañas lleguen a invadir o apropiarse de estos terrenos entonces Dr. Marcela, por favor le agradezco tomemos atenta nota y de lo que su despacho dependa por favor le oficiemos a la autoridad ambiental obviamente que de aquí también esperemos que en un próximo debate de control político lo podamos hacer y Dr. Marcela, hace unos días realizaron ustedes una visita en zapamanga primera etapa con la junta de acción comunal y pudieron evidenciar allí un tema de un talud que está presentando deslizamiento ya la CDMB en el año 2001 hizo una intervención ahí y pues el problema se ha ido agudizando y requiero urgentemente la intervención, la comunidad me pregunta si ya hay una conclusión de la visita ,si ya hay un estudio técnico y que acciones se van a tomar con el fin de mitigar esta problemática que está presentando en este sector de Zapamanga primera etapa, no siendo más señor presidente le agradezco por el uso de la palabra y le recuerdo que se hace necesario re-programar este debate con la autoridad ambiental”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Para el mes de abril se tendrá en cuenta el tema de nuevamente reiterar a la CDMB se le ruega a la Dr. Marcela, tomar atenta nota de cada una de las intervenciones de los honorables concejales”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 31 de 66

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala citante **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Yo sé y conozco el trabajo de adelanta la Dr. Marcela en la oficina de la gestión del riesgo, yo sé que no es un trabajo muy fácil, pero ella hablaba de dos temas que me parecen muy importantes y es en el informe que usted nos entrega señala lo de la meta 30 la recuperación que se tienen que hacer y las jornadas de limpieza que han ustedes realizado y que me parece muy importante lo que usted señala de invitar a la comunidad para que hagan parte de estas jornadas de limpieza, para que ellos también valoren y ayuden a cuidar las cuencas hídricas eso es mejor dicho fundamental; hablo de un tema que me preocupa mucho y es el tema de las jornadas post consumo que ustedes señalan en el informe dice que en el año se hacen dos jornadas post consumo y si uno mira prácticamente la mayoría de contaminación que se hacen en cuenca hídricas es precisamente por objetos grandes y casi cosas del hogar, si quería solicitarle si existe la posibilidad de que se realicen más jornadas de estas en el municipio porque pues dos me parece muy pocas para todo lo que hay que hacer para las quebradas entonces mirar la posibilidad de que se puedan realizar más jornadas de estas. Hay una tercera pregunta que tengo que hacerle y es con el tema de la separación de la fuente en el año 2016 o 2015 creo EMPAS en las jornadas que ellos hacen en la parte que maneja la ingeniera luz Fanny que es EMPAS en tu barrio creo que es que se llama, bueno que van a los barrios ellos regalan las canasticas digámoslo así para que se haga una adecuada separación en las fuentes entonces si quería preguntarle a la Dr. Marcela si eso se puede seguir haciendo y es importante que estas jornadas de separación en las fuente se inviten también a los presidentes de junta de acción comunal se inviten también a los directivos o coordinadores de los conjuntos residenciales para que se haga una adecuada separación en la fuente que se puede trabajar articuladamente con EMPAS para que ellos regalen las cestas donde se hacen la adecuada

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 32 de 66


separación. Aquí me dejo una pregunta Dr. Marcela y es el tema de los poncast ustedes dicen que la CDMB cada 3 meses les tiene que rendir un informe trimestral de las actividades que realizan en el municipio y que ustedes la han solicitado y no se ha entregado, aquí quiero hacerles esta pregunta, ¿ustedes están haciendo parte del poncast? Que es obviamente un tema que maneja la autoridad ambiental ahorita si quiere el presidente le da el uso de la palabra para que nos informe porque el poncats ustedes lo saben que es el instrumento de planificación del territorio en lo que tiene que ver con cuencas hídricas entonces yo si quería que nos de esa respuesta porque si veo una falla muy grande Dr. Marcela y no es por parte suya si no de cierta forma dentro del plan de desarrollo usted tiene la tarea fundamental de hacer la articulación con las diferentes entidades y como lo señalaba acá el honorable concejal Freddy Ávila esto no es solamente un tema que atañe a la oficina de gestión del riesgo si no también tiene que ver la secretaria de planeación con el tema de conexiones cerradas por el crecimiento poblacional de los asentamientos humanos que se hacen al redor de las cuencas hídricas entonces acá es un trabajo del municipio donde tiene que estar infraestructura, la oficina de planeación y la oficina de gestión del riesgo así como también el EMPAS y la autoridad ambiental que en este caso es la CDMB y también el área metropolitana entonces yo también si le quiero hacer esa pregunta Dr. marcela o mirar de que forma se hace un correctivo porque como lo hemos manifestado con los compañeros lo importante de estos debates de control político es que queden conclusiones que en un próximo debate como lo dijo el honorable concejal helio torres se debe solicitar y que esté presente la autoridad ambiental, ya haber avanzado en estos temas entonces la pregunta mía es usted no puede crear como una coordinación que sea usted la oficina encargada por parte de la administración municipal para revisar todo el tema de cuencas hídricas en el municipio y ya ahí podremos ver una estadística exacta de cuántas jornadas de limpieza se han realizado, que quebradas se han intervenido, que proyectos se tiene que hacer en el tema de gestión y riesgo o hablo de pronto de muros de contención que hay si de cuanto ha sido la inversión de cada una de las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 33 de 66


empresas en los temas ambientales, no solamente la autoridad ambiental sino también de EMPAS porque si cada entidad va a seguir trabajando independientemente pues difícilmente se van a ver los resultados y difícilmente se va a ver la articulación y en ese también sería importante contar con el apoyo de la EMAF de las empresas de servicios públicos para todo el tema de recolección de inservibles que usted señala dice que ni siquiera el carrasco le brinda el apoyo entonces usted necesita contar con el apoyo de la EMAF y de todas las empresas de servicio público para que verdaderamente se haga una adecuada limpieza a las cuencas hídricas de nuestro municipio porque la verdad yo considero que como lo han dicho los honorables concejales si cada uno sigue por su lado esos debates son un saludo a la bandera que no se van a lograr objetivos claros entonces yo si quiero como dejarle esa solicitud para que usted la revise aprovechar que esta acá el ingeniero Mier en representación de la secretaria de infraestructura para que ustedes revisen la posibilidad de crear como un comité pensaría yo no sé si sería viable eso pero que este pendiente y que haga seguimiento a las cuencas hídricas de nuestro municipio entonces esa sería como la observación que haría la oficina de gestión del riesgo, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo en mi intervención hice varias preguntas y varias solicitudes y en temas claros, porque en el último informe de la CDMB yo lo recuerdo bien por eso le preguntaba al secretario de infraestructura y al jefe de la oficina de gestión y riesgo medio ambiente y les preguntaba, por qué en el último informe si recuerdan los honorables concejales yo si me lo leí todo y lo estudie a fondo todo y las únicas obras de inversión y por eso quiero que me digan esta mañana así no esté la autoridad ambiental si estoy equivocado o no; las únicas obras de inversión que hubo en el año anterior fue la obra de mitigación en el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 34 de 66

jardín botánico, en el trayecto de río frío en lo que comprende el jardín botánico y el barrio pegadito al jardín botánico y recuerdo que por una acción de cumplimiento hicieron unos muros de contención, en la quebrada zapamanga en el barrio Villabel siendo esas las dos únicas obras que yo recuerde en el informe anterior de la CDMB, no recuerdo de más y por eso yo hacía hoy la pregunta jefe de la oficina de gestión del medio ambiente y secretario de infraestructura si de pronto yo esté en otro municipio si de pronto no esté en Floridablanca, si de pronto es que la jurisdicción o competencia del municipio de Floridablanca, este en otros municipios pero yo solo recuerdo esas dos obras de inversión por parte de la CDMB en el último informe que nos presentaron y señora secretaria acá con mucho respeto vuelvo y le pido y si le pido que lo envíe con copia a la personería y a la contraloría municipal y me envíe la copia de esos oficios que el cumplimiento del acuerdo 045 ya lo he solicitado varias veces, pero ahora si me daré a la tarea de que me entregue la copia con copia a los entes de control donde manifiestan su párrafo claramente que se deben rendir informes trimestrales a la oficina asesora de planeación y al concejo municipal de Floridablanca es un acuerdo municipal, el acuerdo 045 del 2016 que es norma municipal que lo he solicitado en reiteradas ocasiones y ahí queda la constancia y queda la constancia hoy en este debate que a la fecha todas las solicitudes que hice a la CDMB para tener los insumos necesarios para este debate de control político no llegaron; el plan de acción de inversiones en el municipio de Floridablanca para el año 2022 no llegaron y yo si debo dejar las constancias, debo dejar las claridades porque cuando recorremos el municipio como lo hacen todos los honorables concejales y escuchamos el clamor de los diferentes líderes comunales, cívicos, ambientales, de los diferentes ingenieros ambientales, tecnólogos ambientales de todas las problemáticas ambientales que hay en el municipio de Floridablanca pues es ahí donde uno realmente se preocupa y puse solo un caso que quisiera que ustedes me le dieran respuesta si es de su competencia o pasamos a la ley 99 de 1993 que solo es competencia de las corporaciones autónomas regionales y del medio ambiente y puse un caso palpable llevamos años solicitando los muros de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 35 de 66


contención del instituto madre del buen concejo sede A, una institución educativa que no tiene muros de contención al lado de la quebrada zapamanga y los muros de contención de la carrera 14 entre calles 23 y 26 de los barrios ciudad valencia y barrio remanso y solo les dejo este ejemplo que durante muchos años ha venido solicitando la comunidad educativa, la comunidad de estos barrios y estos sectores y si quiero que realmente hoy me contesten secretario de infraestructura y jefe de la oficina de gestión y medio ambiente de quien es la competencia en los temas de muros de contención, obras de mitigación, canalización de las quebradas y cuencas hídricas del municipio de Floridablanca al menos bien lo manifestaban toca reprogramar, hacer otro debate, ojala señor presidente se lo mande con 10 días hábiles de anticipación vuelva y se lo mande a los 8 días a la CDMB a ver si tenemos el honor y tenemos la posibilidad como en vigencias anteriores que si venían los directores de la CDMB a ver si en este periodo de cuatro años en alguno de esos años vamos a tener el honor de tener acá al director de la CDMB informándonos y diciéndonos de las grandes inversiones que van a haber para la segunda ciudad del departamento de Santander o que si vamos a pasar los cuatro años solo con las obras de mitigación que realizaron en la obra de rio frio, en el sector del jardín botánico y la obra por acción de cumplimiento de los muros de contención en la quebrada zapamanga en el sector de Villabel. Entonces sí quiero que al menos hoy tener algunas respuestas sobre estas inquietudes y lógicamente pues también darle la palabra a la empresa pública de alcantarillado de Santander que está presente sobre el tema de las cuencas hídricas y a la persona de la personería, porque hay que decirle claramente a la comunidad de Floridablanca que también la personería ha hecho seguimiento a este tema de las cuencas hídricas y contaminación de las cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca y que desde luego en su informe anual pues viene un informe completo de los temas ambientales en el municipio al igual que la contraloría municipal entonces yo por esto pedía hiciera parte de estos insumos para estos debates de control político y de verdad es importante dar una solución pronta a las comunidades que se ven afectadas y vuelvo y lo repito el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 36 de 66


último informe fue hace 12 años ,12 años en el tema de contaminación de las quebradas y cuencas hídricas y siguen las mismas quebradas después de 12 años con la problemática de contaminación, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, muy amable”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Yo aquí revisando las respuestas que me han dado en los diferentes debates de control político que se han hecho, encuentro uno bastante que me hizo la contraloría cuando yo hice la siguiente pregunta y si voy a tener que leer textualmente porque es que aquí realmente resume y nos da una luz de camino para empezar a dar digamos que un plan de trabajo para empezar a solucionar esta problemática tan complicada que tenemos en el municipio y la pregunta que yo le hice esa vez a la contraloría es: ¿siendo usted el máximo órgano de control fiscal del estado y que tiene como misión procurar el buen uso de los recursos públicos favor informar que control ha hecho sobre la tasa ambiental? Y ellos me responden: en primera instancia es importante aclarar algunos ítems de lo que marca la tasa ambiental del municipio de Floridablanca los recursos recaudados por el municipio de Floridablanca respecto a la tasa ambiental son ejecutados por la corporación autónoma de la defensa de la meseta de Bucaramanga la CDMB dicha corporación creada por la ley 99 del 93 si bien es de carácter público se relaciona con el nivel nacional departamental y municipal por cual es objeto de control por parte de la contraloría general de la república y es importante aclarar que la CDMB es un ente corporativo autónomo dotado de autonomía administrativa y financiera patrimonio propio y personería jurídica encargada por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y proveer por el desarrollo sostenible de conformidad con la disposiciones legales y las políticas del ministerio del ambiente, vivienda y desarrollo territorial. La resolución reglamentaria 44 del 2018


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 37 de 66

señala que la SGR es el ente de control encargado de vigilar la gestión fiscal integral de las entidades pertinentes al sistema nacional ambiental y a las demás entidades que reciben o administren recursos públicos mediante resolución reglamentaria ejecutada el número 44 del 9 de agosto de 2018, se enfatiza la sectorización de los sujetos de control fiscal y asignación de las competencias en las contralorías delegadas sectoriales para el medio ambiente. La CDMB es vigilada por la procuraduría, la contraloría general de la república, la fiscalía y el control fiscal interno de la entidad y aquí vendría mi primera solicitud señora secretaria dado al caso y que este debate de control político se va a volver a citar favor enviar un oficio a estos entes de control donde nos digan cual ha sido las auditorias que se le han hecho a la sobre tasa ambiental de Floridablanca y que por favor nos envíe un informe y si no se han hecho, cuando se van a realizar de lo que lleva del transcurso del año y obviamente de las administraciones anteriores, continuo con lo que nos dice la contraloría, dice: con la resolución 166 nace la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo y la administración municipal de Floridablanca al igual se crea el comité de gestión ambiental ya aquí es donde empiezan a aparecer las llaves porque se crea el comité de gestión ambiental el cual es incluido al concejo municipal de gestión de riesgo y desastre ambiental y conformado por: Secretaria de infraestructura o su delegado, el jefe asesor de planeación y su delegado, el director del banco inmobiliario y su delegado, el director de la CDMB y su delegado, el director del área metropolitana y su delegado, el secretario de hacienda y su delegado, el secretario de salud y su delegado y la oficina de contratación. Entonces aquí es donde ya aparece, donde ya hay una mesa, donde ya hay un comité de gestión ambiental y sería mi segunda pregunta señora secretaria, preguntar cuántas veces se ha reunido este comité ambiental en el municipio y que nos envíen actas al respecto y enviarles a ellos la problemática y las conclusiones como dice nuestra compañera Liliana que deben quedar conclusiones, pero más que conclusiones deben quedar compromisos en este debate de control político, si existe un comité de gestión ambiental son ellos los responsables de los cuales deben empezar a crear un

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 38 de 66

comité o empezar a crear un plan de choque para empezar a tomar soluciones de fondo a lo que tenemos en nuestras cuencas hídricas del municipio y aquí dentro de esta solicitud que yo hice en ese entonces decía la contraloría que se hizo una auditoria de la vigencia 2019 y que encontraron cuatro hallazgos pero lo que más para no leer todo y ser tan larga lo que más me preocupa es que la conclusión de esos hallazgos dice el resultado de evaluación de gestión ambiental municipal fue deficiente con una calidad del 39.3% entonces aquí si quedo aún más preocupada y creo que es importante que ojala que esa calificación que se dé a la gestión ambiental de esta administración no vaya a ser deficiente también cuando empiecen a hacer las auditorías a esta administración, también tengo que aclarar porque así como se dicen las cosas y hay que empezar a aclarar muchas situaciones yo sí creo que el cuestionario, la pregunta número 1, que decía un compañero, esa es una pregunta que yo hice pero no sé dónde hubo el problema pero esa pregunta si era solamente para secretaria de infraestructura que fue para el debate de control político pasado que muy amable el secretario de infraestructura lo contesto detalladamente cada una de esas metas; esas metas si ustedes revisan no son metas de la oficina de gestión y riesgo si no son metas de la secretaria de infraestructura la cual ya tenemos respuesta y en la cual lo hablamos en el debate anterior y para terminar y con todo respeto a la mesa directiva le pido declarar una sesión informal para ver si dejamos hablar al señor Jorge Iván Calderón que viene del barrio primavera y hace parte de la junta directiva aprovechando que ya está aquí el señor del EMPAS y que dado al debate de control político pasado donde hablamos también de las problemáticas de todo el tema que se vive con el EMPAS si podemos dejar y darle los 5 minutos a este ciudadano para que el también exponga la problemática que tiene en su barrio, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Ha presentado usted una proposición de manera verbal para declarar sesión informal, se somete a consideración, se abre a discusión, aviso que se va a cerrar queda cerrada”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 39 de 66


La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	NEGATIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	NEGATIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	NEGATIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS AUSENTES	03
VOTOS NEGATIVOS	03

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Siendo aprobada la proposición presentada por la honorable concejal, se le concede el uso de la palabra al integrante de la junta de acción comunal del barrio primavera II recordándole que tiene 5 minutos para su intervención".

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 40 de 66

El señor Jorge Iván Calderón vicepresidente de la junta de acción comunal del barrio primavera II saluda a los presentes y expresa: "He venido a este debate de control político, la verdad es que alusivo a lo de EMPAS en el barrio nos ha ido a tratar siempre con pañitos de agua tibia y quiero darle a conocer a ustedes razones por las cuales vengo a decir esto, han hecho una edificación quantum 1 quantum 2 al lado del barrio donde han hecho uso trabajos pésimos, donde se dan de cuenta que la dimensión de la tubería que ahí allá no es apta, porque nosotros estamos recogiendo todo el agua de la calle séptima de Floridablanca la estamos recogiendo allá, allá van y hacen unos tratamientos lo que decía un señor concejal llegan mucha gente pero ninguno para meter las manos donde tiene que meterlas, no llegan con los implementos que son, llegan mucha gente allá a trabajar a hacer cosas y les pide uno que les den explicaciones y no las tienen, además lo de la construcción dieron unas licencias para hacer unos pozos, para dejar unas tuberías por encima donde eso no tiene ninguna como ellos lo piden siempre que todo tiene que ser con normas técnicas es la palabra de ellos donde llegan; las normas técnicas no las cumplen eso es el decir, pero para una edificación grande para una mole de esas que tienen una inversión, donde quedaban 3 predios, y ahorita hay 150-200 predios no hay para hacer inversión para ese barrio pero si se acordaron que por ahí iban las tuberías necesarias para sacar las aguas negras entonces yo quisiera que EMPAS, nos dijera o me explicara acá que es lo que pasa porque para algunas personas si se tienen que cumplir unas normas y para otras no. Tengo otro caso que no se si ustedes en este mismo control político me den la razón para hablar sobre la legalización del barrio o será en otra sección que podamos hablar sobre eso porque en realidad legalizaron el barrio primavera prácticamente de mentiras, uno va a planeación a pedir un documento un perfil vial lo más simple en una legalización de un barrio y no se la dan se la niegan que porque no está el proyecto completo; yo me pregunto si esa legalización del barrio primavera de Floridablanca no paso a ser revisaba por planeación municipal porque son las personas que se niegan a darnos a nosotros los perfiles viales para nosotros poder hacer reconocimientos


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 41 de 66

de nuestras viviendas entonces lástima que no estuvieran gente de planeación para que nos dijeran y me respondieran verbalmente y ante ustedes señores concejales que es lo que pasa con esa legalización; si fue que esa platica se perdió o que fue lo que sucedió porque ahorita el decir es que nuevamente hay que topografiar y que nuevamente hay que hacer otro proceso entonces señores concejales las palabras mías no es venir a extenderme si no que escuchen esta problemática que tienen y a ver si de pronto la contraloría puede revisar esas resoluciones que dictó el señor alcalde hace 5 años y que acá ante la alcaldía municipal y ante planeación no existen, son una mentira, no se acogen a ella; entonces no entiendo que es una resolución ante la alcaldía de Floridablanca”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Ingeniera Mayra, para que tome atenta nota y desde la EMPAS le den respuesta por escrito al señor vicepresidente”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Desde las administraciones pasadas ha sido el mismo problema, la corporación nos lo ha dicho de frente y sin tapujos que el 90% del presupuesto que les llega a ellos se van en gastos administrativos, así como así entonces nosotros que obras le podemos a ellos exigir?, ¿qué inversión?, le podemos hacer veeduría, hacer seguimiento. Dr. Marcela de pronto usted no tiene la cifra exacta, pero si me gustaría que le dijera a los florideños cuanto es el presupuesto que se le asigna a su dependencia y la comparamos con ese recaudo para el convenio con esta corporación y de verdad que no es ni el 1% de lo que ellos invierten en el año, por eso es que esta problemática toca es tratarla de raíz, mirar unas estrategias específicas, como fortalecer las dependencias que tenemos actualmente; yo sé que las comparaciones son un poquito irrespetuosas pero mire lo hace mejor nuestro municipio vecino como Piedecuesta con esa dependencia

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 42 de 66

que tiene de la piedecuestana de servicios por lo menos tienen sus propias cuadrillas y constantemente hacen el monitoreo, hacen el estudio de potabilidad de las cuencas que ellos hacen, las actividades de limpieza, bueno, lo hacen mejor ellos que son un municipio de menos categoría y aquí de verdad le coloco esa tarea a también el Dr. Mier que hace presencia hay que hablar con los jurídicos incluso con el señor alcalde que yo sé que el siempre esta presto a escucharnos porque definitivamente no podemos seguir regalando la plática, 14 mil, 15 mil millones al año para que no se haga absolutamente nada en respecto a lo que se trata en el tema ambiental por eso de manera urgente deberíamos de verdad tomar acciones que vayan encaminadas a que esta plata se invierta realmente en lo que el municipio necesita, muchas gracias señor presidente por haberme asignado el uso de la palabra y ojala que la reprogramación de próximamente el nuevo debate este presente la corporación y no siga aprovechándose de verdad de la buena intención que hacen los habitantes de Floridablanca y quiero que le asigne el uso de la palabra al compañero José Fernando, que también tiene algo que aportar porque es profesional en la materia, ingeniero ambiental, con el que hemos venido luchando en administraciones anteriores por esta misma problemática, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Ya mis compañeros se han referido a los diferentes temas y a lo que tiene que ver con el cuestionario y a la falta acá de la presencia de la CDMB, obviamente con toda razón lo manifiestan ha sido muy complicados con ellos que se hagan presentes acá en el concejo de Floridablanca usted Dr. Marcela, mencionaba la importancia que la comunidad tome conciencia y que somos todos los que debemos resolver acá esta situación de los residuos y que ojalá casa por casa se diera este orden, tanto a la disposición de lo que son si

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 43 de 66


reciclables o no reciclables, pero Dr. si yo entiendo que es entre todos pero mientras que la comunidad le llegan todas estas ayudas en cuanto a cartillas en cuanto a información en cuanto a que se concienticen, pues también debemos la administración colaborarle en lo que más se pueda porque obviamente el ideal de todos es la comunidad con la administración seria excelente y de esa manera lo podríamos lograr de una manera rápida pero ya sabemos que la comunidad no tiene esa conciencia así inmediata y que trabajar día a día desde nuestras escuelas, colegios, universidades para que vengan con esta cultura ya de esta manera de seleccionar los residuos en cada hogar mientras tanto hay que brindarles esa ayuda y esa colaboración y seguir educando obviamente para que ese ideal se de en el menor tiempo posible y podamos tener siempre una ciudad organizada. Ingeniero Fernando Mier, secretario de infraestructura es para hacerle unas preguntas acerca de las obras de mitigación, las que están llevando en el limoncito, villa jardín, santa helena de la sierra, ¿qué adelanto tienen?, como ha sido la aceptación de la comunidad ante estas obras de mitigación, hasta donde llegan los recursos para estas ejecuciones, están garantizados hasta donde se va avanzar porque son temas importantes para estos sectores que se sienten inseguros ante situaciones como ya la sabemos cuándo llegan la temporadas de lluvias entonces son obras muy importantes para la comunidad entonces ingeniero para que usted ahora en su intervención que los demás compañeros también tienen unas preguntas se refiera al tema, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Presidente le solicite el uso de la palabra, porque creo y pienso que nosotros estamos jugando un partido de futbol, pero no hay balón, nosotros estamos perdiendo el tiempo acá otra vez siempre con las mismas disposiciones de las mismas empresas, siempre viene EMPAS siempre esta

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 44 de 66

infraestructura hoy está la oficina de gestión del riesgo, pero el protagonista de esta novela es la CDMB y no está, entonces nosotros venir hablar aquí, que no viene, que en que se gasta la plata, que hace, a un muro me parece como algo sin sentido que días se iba a cancelar un debate porque la policía no había llegado hoy el debate tan importante como el tema de la limpieza de las cuencas hídricas en el que tanto hace énfasis el compañero Néstor Bohórquez está en el lugar equivocado porque no está el protagonista entonces nosotros estamos jugando un partido de futbol donde no hay balón, no podemos ni comenzar chévere escuchar aquí a infraestructura escucharle una vez más la voz al ingeniero Mier ahora la oficina de gestión del riesgo, sí, pero nosotros debemos que citar a un debate solo a la CDMB, un día para que nos diga toda la situación que se está presentando en Floridablanca si se cita para temas de acompañamiento de alcantarillado no está, si se cita para temas de sobre tasa ambiental no está, si se cita para tal cosa no está, siempre que lo citamos en conjunto que no es el protagonista nunca vienen, tenemos que programarle con todos los entes de control el que sea un debate de control político para que venga y responda por la plata que el municipio le está girando a la CDMB ,pero que sea solamente la CDMB porque aquí nos vamos otra vez como dijo el compañero José Fernando un saludo a la bandera más, chévere las entidades acá de verdad que a mí me da pena ajena que funcionarios de entidades vienen aquí duran desde las 8 hasta las 2 de la tarde pero el que tiene que venir a poner la cara no la pone, porque? No sabemos, hay que mirar si se le envió la invitación como es, hay que enviarles la invitación a todos los subdirectores de la CDMB y también al director, a Juan Carlos, porque ya es una falta de respeto, ya por nada vienen, es que no mandan ni un funcionario, cuando usted no puede venir pues delega, pero aquí esto está de castaño a oscuro. Adicional a ello nosotros siempre venimos acá a discutir y a poner en tela de juicio los debates de control político y las acciones de este concejo, pero si hoy está programado el debate de control político de cuencas hídricas y todo lo que estamos tratando hoy y traemos a la comunidad para que trate un tema que no tiene nada que ver con el tema yo a los presidentes de las juntas los admiro

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 45 de 66


porque son representantes de la comunidad sin remuneración y son los que más molesta la gente pero hay que informarles a ellos o hay que publicar en la página del concejo municipal cada debate de que es y quienes vienen. señor presidente con todo el respeto y cariño de su intervención aquí no iba a estar la oficina asesora de planeación porque no está invitado, aquí esta EMPAS para tratar unos temas que no tienen nada que ver con el tema que usted viene a tratar hoy, las puertas de este concejo están abiertas para que ustedes vengan y hablen pero para que las entidades lo atiendan como debe ser deben de venir los días que son, aquí hay un listado en una hojita que yo le ruego al señor presidente para que la publiquen en la página del concejo y la miren y digan vea tal día es el debate de tal cosa, el 31 de marzo es tránsito, si quieren hablar con el director de tránsito, vengan y se inscriben, vengan y hable pero hoy las entidades escuchan sus necesidades que son las necesidades del pueblo y quedan como en el lugar equivocado porque para eso no están citados entonces le van a decir que pena señor presidente yo le contesto por escrito, entonces nosotros no podemos seguir viniendo a estos debates de control político a perder el tiempo, hoy le estamos hablando a un muro que se llama CDMB hoy no podemos juzgar a ninguna de las entidades y yo los felicito de verdad porque en todos los debates que hemos tenido en este periodo de sesiones ordinarias las entidades y las secretarías han estado muy pendientes, secretaria de infraestructura, EMPAS, hasta la personería viene y dice que viene a hacer control político hoy no porque está el ingeniero pardo y él sabe a qué viene, hoy vino la oficina de gestión del riesgo a poner la cara pero nosotros antes de iniciar este debate si no estaba la CDMB para que señor presidente, creo y pienso yo la CDMB tiene que venir a decirnos en que ha invertido la plata de Floridablanca, que es bastante la que se le gira ,porque el día que se cite señor presidente que le solicito y lo haga de una vez perdóneme que le diga así pero que se cite solo la CDMB, los entes de control y que venga el secretario de hacienda y que nos certifique cuanta es la plata que se le está girando anual a la CDMB sobretasa ambiental porque es el colmo que por ejemplo el compañero helio torres está solicitando un cerramiento simple allí por el sector

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 46 de 66

por donde el sale a caminar todas las mañanas a hacer la actividad física, ahí fue donde tomo la fotos que nos mostró hoy y que la CDMB no sea capaz de hacer un cerramiento tan simple como ese señor ingeniero Mier, un cerramiento que no vale absolutamente mayor cosa y no lo puedan hacer y mire la cantidad de recursos que se le está girando entonces que van a decir el responsable quien es infraestructura entonces yo sí creo señor presidente que aquí por ejemplo las entidades llevan toda la mañana aquí esperando a decir que han hecho, para mí a título personal es perder la mañana porque le seguimos hablando a un muro, aquí podemos decir, es blanco, es negro, pero si la CDMB que es la autoridad ambiental no está ,entonces yo si con todo el cariño y respeto le pido señor presidente que escuchemos ya las entidades a ver qué acciones han tomado sobre esto y le demos continuidad a esta sesión, gracias”.


El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La honorable concejala **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: “Dr. Marcela escuche atentamente su intervención y como lo dijo la compañera Liliana me parece muy poquito que en el año pues ustedes hagan no sé si ustedes las hacen directamente o ustedes hacen parte de esa campaña que otra entidad organiza como lo es esas jornadas de recolección de elementos post consumo, sería importante que se comprometiera si la administración directamente o la oficina que usted lidera realiza más campañas para recolectar estos elementos post consumo. Por otra parte Dra. me parece muy importante realizar campañas educacionales, pero que sea durante todo el año con respecto a la recolección de plásticos flexibles, les contare una experiencia personal no tenía ni idea, me entere a través de mis hijos que en el colegio una empresa que se llama lafco que está radicada acá en Floridablanca esta súper comprometida con el medio ambiente y hacen estas campañas en los colegios privados y me imagino que en los públicos pero deberían ustedes hacerlo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 47 de 66


directamente Dra, pues con los colegios privados y públicos de Floridablanca que los niños que para nadie es un secreto que los niños son más receptivos que los adultos, ahí una fundación que se llama botellas de amor que está en Medellín y esta empresa que le digo de Floridablanca hace la gestión en los colegios para que los niños recolecten lo que llamamos botellas de amor que es en una botella de plástico tipo pet van introduciendo todos los plásticos que recogemos en nuestras casas y lo más importante de esto es que este plástico de un solo uso lo transforman en madera plástica esta fundación que le digo y hacen viviendas, realizan parques infantiles, puentes entonces es muy importante que hagamos esas campañas Dr. la invito a que hagamos esas campañas en los colegios públicos y privados de nuestro municipio pero que sea durante todo el año e incentivemos y motivemos a nuestros niños porque de la única forma que creemos conciencia ambiental es motivando a las personas entonces si la invito Dr. Y me ofrezco desde ya y sé que la Dr. Milady también está muy comprometida con este tema porque hemos hablado sobre esta fundación y hacemos nosotros el acompañamiento les colaboramos para que sea una realidad en nuestro municipio que generemos esta conciencia ambiental con respecto a los plásticos de un solo uso y también invitar a esta empresa lafco, porque aquí lo que hace esta empresa, hay uno pasa por la autopista y ve una caneca y ahí va dejando uno las botellas y también cuando es el plástico muy grande también reciben el plástico y esta empresa se encarga de enviar creo que es cada mes a Medellín a esta fundación, entonces Dr. estoy a su disposición para apoyarla en este tema gracias señor presidente por comerme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Dr. por favor tomar atenta nota para una vez terminada la ronda de todos, Ingeniera Mayra Vega, cuéntenos desde la EMPAS como vamos con las cuencas hídricas y las conexiones cerradas, las contaminaciones de nuestras quebradas de Floridablanca”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 48 de 66

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a **Doctora Mayra Vega Bayona – EMPAS.**

La Doctora Mayra Vega Bayona – EMPAS expresa: “Reciban un cordial saludo y extender nuestro compromiso no solamente con las cuencas hídricas si no con toda la comunidad, quiero ofrecer disculpas por el tema del cuestionario pero en realidad por temas de tiempo y logística pues el día martes en las horas de la tarde fue que recibimos la convocatoria mientras proyectábamos la respuesta al cuestionario y se envió pues desafortunadamente en la mañana no alcanzo a llegar ya formalmente creo que en el trascurso del día les llegara a cada uno de ustedes. Bueno, quiero empezar explicándoles que EMPAS tiene bajo su operación administración los interceptores que son las redes de alcantarillados en todas las quebradas del municipio de Floridablanca, actualmente no existen vertimientos en las quebradas del municipio todo a vez que el 100% de Floridablanca tiene cobertura y disposición en la quebrada rio frio, nosotros mediante nuestras cuadrillas y constante monitoreo hacemos recorridos con nuestros caminantes desde esos interceptores para garantizar que no estén haciendo vertimientos directos a las quebradas, hemos evidenciado que hay descargas directas de asentamientos humanos que están afectando las quebradas, esas fueron las quebradas que nosotros las enumeramos en el cuestionario que son la suratoque; la calavera, zapamanga, la ronda y la penitente siendo dos situaciones aparte las que se presentan que son las de descargas y vertimientos directos y las que tienen conexiones cerradas. Entonces yo si quisiera contextualizarlos con lo que es una conexión cerrada y que es lo que está pasando con los vertimientos directos, las conexiones cerradas se presentan en sectores donde hay alcantarillado separado, es decir, alcantarillado fluvial y alcantarillado sanitario. Cuando la gente empieza a hacer modificaciones al interior de sus viviendas, es decir, tienen un piso proyectan el segundo y el tercero, los baños y unidades sanitarias de esas remodelaciones las conectan a los patios y al


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 49 de 66

sistema fluvial eso es lo que vemos en las entregas de las redes fluviales sobre las quebradas que están contaminando las fuentes hídricas, las conexiones cerradas tienen la particularidad de por ejemplo en un barrio tenemos que entrar casa por casa a hacer pruebas a todas las baterías sanitarias y en muchos casos no nos permite la entrada, no hay nadie en la casa y eso imposibilita muchísimo la investigación, eso en el caso del barrio Guanatá contaminando la calavera y en el barrio Carmen 3 contaminando la zapamanga y ya el tema que pues es un poco más profundo y un poco más complejo pues son el tema de la quebrada Suratoque que ya tuvimos la oportunidad de entrar con la Dr milady al corazón de la situación son todas las viviendas del asentamiento humano con redes artesanales, mangueras, haciendo vertimientos directos a la quebrada, es el mismo caso de la quebrada el penitente con el barrio Asdeflor y con la quebrada la ronda con el asentamiento los puentes, en ese orden de ideas importante resaltar esos usuarios no son usuarios nuestros, no están dentro de la jurisdicción de la empresa y pues la naturaleza y el tema jurídico es el tema de los asentamientos pues imposibilitan a EMPAS dar solución de fondo a eso, muchos incluso están en suelos rurales, en suelos que no son legalizables siendo esto un tema que a EMPAS se le sale de las manos subsanar como complemento a esto nosotros lo que hacemos con el tema de las quebradas de las cañadas es los causes que recibimos de la corporación CDMB son la Tolima, el penitente, zapamanga, las minas, el pepo, la quebrada Zampamanga que la recibimos de la CDMB para operarlas y administrarlas ellas son objeto de mantenimiento y de intervenciones, es decir, si llegan a fallar las canalizaciones nosotros vamos y las intervenimos ya canalizaciones nuevas, intervenciones nuevas de mitigación de control de riesgo ya no están dentro de la competencia nuestra campañas ambientales y educativas todo se hace por medio de EMPAS, tenemos manos amigas, EMPAS comunitario, las cuadrillas se unen a todas las jornadas que se citen como tal así como temas ambientales, creo que con eso subsanamos dentro de la competencia de la empresa, las inquietudes que se socializaron, no sé si sea la oportunidad para resolver más dudas”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 50 de 66

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Me queda una inquietud que quiero que me haga la claridad, hace cuantos años EMPAS tiene el tema de canalización de las quebradas, me dijo que era competencia del tema de limpieza y canalización de quebradas algunas en el municipio de Floridablanca, fue lo que entendí. Le hago esta pregunta porque las quebradas que usted nombro es la problemática que tenemos hace más de 12 años en el municipio de Floridablanca y no vemos solución, usted acaba de decir algo claro que lógicamente todos los vertimientos de agua residuales o aguas negras no son usuarios de la empresa pública de alcantarillado de Santander, pero acá viene pues la pregunta e inquietud que debe quedar hoy en este debate, quien hace ese procedimiento y seguimiento sancionatorio porque bien lo dice usted barrios que están construidos hace más de 20-25 años o mínimo 20 años como el caso de Guanatá, del Carmen 3, y bueno el tema de los asentamientos si los conocemos que es una problemática en la sociedad muy grande, pero quien hace ese procedimiento y ese proceso sancionatorio con lo que sucede y pasa siempre en la quebrada calavera pongo solo ese ejemplo, la gran contaminación que cuando no es un tema de desechos de algunas empresas entonces es de los barrios y de los sectores aledaños y si debe quedar hoy claro quien hace ese proceso de seguimiento para que se aplique las sanciones correspondientes y si usted nos puede dar un informe si a la fecha como supongo yo es la autoridad ambiental la que debe hacer estos procesos sancionatorios se han visto los resultados en este tema porque es muy triste ver la calavera una quebrada por el barrio Guanatá, lagos 1, rosales, ciudad valencia, remanso y se une y desemboca la quebrada zapamanga y también ver que cuando desemboca es constante también la problemática en la quebrada Zapamanga como usted lo dice por el tema que viene desde el Carmen 3 etapa, zapamanga y otros sectores pero entonces que solución se le va a dar a este


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 51 de 66

tema que bien lo digo en nada ha cambiado del 2010 al 2022, 12 años y siguen en los informes las mismas quebradas, las mismas cuencas hídricas; calavera; Zapamanga; la ronda; las patatas; Suratoque, las mismas quebradas siguen con la contaminación entonces si sería importante que se tomen correctivos a fondo porque ya conocemos y sabemos de cuáles son las problemáticas y de cuáles son las quebradas que tiene esto no solo en estos años si no ya 12 años con esta misma problemática entonces si quisiera preguntarle con claridad si ha habido proceso sancionatorios, si se le ha seguido haciendo el seguimiento porque la problemática de la calavera es constante, la problemática de la de zapamanga es constante y se arregla el tema y a los meses o al año vuelve la misma problemática entonces yo si quisiera conocer a fondo que se ha hecho para darle solución y si ha habido problemas sancionatorios en estos temas como usted bien lo dice le ha hecho el respectivo seguimiento por parte de la EMPAS”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra nuevamente al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Ingeniera Mayra, solamente quiero aprovechar que hace 8 días que estuvo aquí el EMPAS, el encargado creo que el Dr. Riátiga hizo un compromiso que el 22 de marzo se iba a llevar a cabo una investigación de una red que la ingeniera Marcela ese día que acompañó a la visita, para descartar de que hubiera daños entonces quería preguntarle si ya se hizo la investigación y pues los resultados que arrojen pues ustedes como administrador del sistema alcantarillado van a tomar las acciones necesarias pero le agradecería que se le enviara la copia de ese estudio a la oficina de gestión del riesgo y aquí también al concejo municipal, muchas gracias señor presidente”.


El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 52 de 66


La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Ingeniera Mayra, yo quería decirle que de qué posibilidad hay de que la EMPAS, también acompañe al municipio de las jornadas que hacen de post consumo, porque sería muy importante que ustedes hicieran el apoyo institucional también a las dos jornadas que hace la administración y ahorita quiero que la Dr. me diga si hay la posibilidad de que se aumente el número de jornadas de post consumo y que no sea solamente la administración haciendo esa actividad sino que también sea apoyada con las diferentes entidades que tiene que ver con el tema ambiental entonces pues quería solicitarle que nos señale eso de igual forma quería preguntarle si en la actualidad EMPAS se encuentra realizando algún obra o ase amiento básico con el municipio y también hablaba de las jornadas de limpieza que ustedes hacen en los municipios que son jurisdicción de la EMPAS y señala que se hacen dos jornadas de limpiezas en las cuencas hídricas en los municipios que pertenecen a EMPAS como hacen esas escogencias de esas dos jornadas de limpieza si es por PQRS que les llegan o porque ustedes realizan un monitero, o sea quiero que me expliquen como se realizan las dos jornadas de limpieza que hace EMPAS y como hacen la selección de las cuencas hídricas que van intervenir básicamente esa era la inquietud muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “La verdad como lo dije en el debate anterior es de resaltar que el EMPAS, es de los que tienen la mejor cuadrilla para hacer la limpieza de las quebradas y hoy me alegra mucho la noticias que nos da la Dr. Marcela, que está creando esta cuadrilla también en la oficina de gestión del riesgo para seguir haciendo esta labor importante pero sabemos que no es suficiente y usted nos lo ha dicho y con la visita que hicimos a la quebrada Suratoque, es súper claro que el tema de los asentamientos humanos alrededor de las quebradas es uno de los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 53 de 66

tanto problemas pero es yo creo, que el problema más complicado porque de nada sirve que saquemos los inservibles de las quebradas si seguimos haciendo vertimientos de aguas negras y ahí sí que le estamos haciendo un daño aún más grande al agua de Floridablanca, entonces volvemos a lo que ya hemos venido hablando, entonces yo sí creo que este comité de gestión ambiental funcionara en el municipio es el comité que debería empezar a crear soluciones de choque para que estos vertimientos de las quebradas de los asentamientos humanos no se dieran, pero la pregunta es uno es eso, los vertimientos de los asentamientos humanos que ya tenemos claro que EMPAS hay no es el ente competente para tomar la solución, pero que pasa con los vertimientos que no son los adecuados? Porque si bien vemos son las dos causas ¿dónde están las sanciones?, ¿dónde están las correcciones?, ¿Quién la debe hacer?, ¿Cómo se pone esa queja? Porque también es constante la queja de la comunidad, sobre todo en la quebrada Mensuli, por el lado también de Comfenalco por la autopista entre Floridablanca y Piedecuesta esa es una quebrada que es muy contaminada y que sabemos que no solamente por asentamientos humanos, sino que también por empresas que están alrededor de ella, entonces donde estas esas sanciones o quienes son las personas o cual es el trabajo articulado que se hace con el EMPAS para tomar estos correctivos. También hay un compromiso desde la visita que hicimos a Suratoque porque aparte que vimos los vertimientos humanos pues también vimos que había ahí un vertimiento de una conexión que quedo en que se iba a averiguar, pero también la última que hicimos vemos que ahí sigue entonces si es importante poder tener claro esta ruta de trabajo para que en las próximas evidencias que tengamos con la comunidad poder llevar esta queja a donde debe ser y para terminar yo sí creo que es importante si bien como lo decía el compañero hoy de pronto la solicitud que hace el ciudadano Jorge Iván calderón es importante que el EMPAS, también le dé una respuesta al aunque sé que fue compromiso en el debate anterior tanto de planeación como el EMPAS de coordinar una visita con esta comunidad para mirar los dos temas, porque son dos temas que el trae sobre la mesa, todo el tema de alcantarillado que ellos tienen y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 54 de 66

la solución a fondo y el tema de la legalización del barrio, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra nuevamente al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Presidente, yo le solicite el uso de la palabra para pedirle permiso, para retirarme el día de hoy ya que tengo unos compromisos con la comunidad y me están esperando entonces solicitarle permiso para retirarme señor presidente”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Permiso concedido; Ingeniera Mayra, toda vez que usted está ya ubicada por favor dar respuesta a los cinco honorables concejales dentro de lo que este a su alcance y lo demás por escrito a cada uno de los corporados”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a **LA DOCTORA MAYRA VEGA BAYONA –EMPAS**.

LA DOCTORA MAYRA VEGA BAYONA –EMPAS expresa: “Con esta respuesta doy tramite a la Dr. Liliana y al Dr. Néstor, respecto a nosotros recibimos cuando la CDMB aparto el tema de alcantarillado y se creó EMPAS ahí nosotros recibimos un listado de canalizaciones que están bajo nuestra jurisdicción ahí es donde le nombro la Tolima, el penitente, Zapamanga que están canalizados como tal ya la estructura, esos están dentro de un cronograma anual de dos limpiezas y nos ceñimos a ese cronograma, ya limpieza de cañadas, la quebrada como tal a las cuales nos juntamos cuando lo solicitan lo hacemos cada vez que se hace la solicitud por parte de la comunidad, de los policías, de alguno de los concejales ahí nos unimos a cada vez que nos citen pero nos ceñimos a un cronograma que se hace anual. Respecto a las conexiones cerradas que pasa, lleva muchos años por la dificultad que les explicaba a veces no nos abren las casas, no nos permiten

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 55 de 66

entrar, en el caso puntual de Guanatá hemos evidenciado que hay joyerías, que hay agentes químicos que arrojan a los sifones los sábados en la tarde, los domingos y entonces es una labor muy difícil de ejecutar, hemos intentado incluso con policía y ha sido un tema bastante álgido, nosotros hacemos 3 notificaciones dándole un plazo a la comunidad cuando la detectamos si es el caso de éxito la gente muchas veces ha arreglado cuando ya tenemos 3 casas que nos han corregido la conexión errada resulta que hay otras 10 casas que aumentaron el caudal entonces es un trabajo que no tiene fin y es permanente, lo mismo nos esta pasando en el Carmen entonces es bastante tedioso, hemos avanzado, hemos mejorado, el caso de Guanatá ya está disminuyendo bastante pero si nos queda el tema puntual de los fines de semana que se ven agentes químicos saliendo por la red fluvial es un agente blanco, nosotros tenemos ya videos y fotografías pero es una labor supremamente compleja. Respecto a unirnos a las jornadas de post consumo lo hemos hecho es con la CDMB pero cualquier jornada a la que a nosotros nos inviten con mucho gusto por medio del departamento social que dirige la Dr. Luz Fanny, ella se encarga de coordinarnos a todos el tema ambiental, el tema de cuadrillas, el tema operativo y siempre desde que nosotros podamos con gusto nos unimos a esas causas. Lo que les estaba comentando en lo de las sanciones de las conexiones cerradas pues no somos nosotros sancionatorios porque nosotros no somos autoridad, pero si hacemos las notificaciones de ley y en la mayoría de los casos funciona, hemos logrado que la gente haga las correcciones. Para el caso de la quebrada Mensuli nosotros ya expandimos nuestro perímetro sanitario hacia ese sector, el área de proyectos externos está haciendo un trabajo muy bueno y es con empresas, condominios, casitas, invitarlos a que ya se conecten al interceptor Mensuli obviamente eso requiere unas obras por parte de ellos y es un proceso la mayoría tienen plantas de tratamiento pero no son de pronto técnicamente las que deben estar y ya con el interceptor ya deben conectarse al alcantarillado entonces ese proceso ya lleva como año y medio es largo pero ya se inició doc, para traerlos todos a que se conecten, creo que con eso nuevamente dimos tramite hacer salvedad

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 56 de 66


nuevamente los causes que recibimos de la CDMB son existentes, es decir lo que ya existe pero nuevas canalizaciones no podemos hacer, nosotros en la zapamanga, en el penitente por ejemplo lo que se ha afectado que algún pozo del interceptor se ve en riesgo de caída lo intervenimos en esos casos podemos hacerlo”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **INGENIERO FERNANDO MIER MARTÍNEZ-SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.**

EL INGENIERO FERNANDO MIER MARTÍNEZ-SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA expresa: “Para responderle al concejal Jorge Pinzón, las obras que se están ejecutando en rio frio llevan un avance del 84% la inversión son aproximadamente 29 mil millones de pesos se está atendiendo el tema de villa piedra del sol, limoncito y Bucarica eso son un proyecto que se llevó al gobierno nacional de acuerdo a un estudio que había hecho hace más de 11 años la corporación donde nos mostraban cuales eran las obras de los puntos críticos a intervenir en el sector de rio frio de acuerdo a ese estudio se determinan unas obras a ejecutar de acuerdo a lo que nos ocurrió en enero del 2020 en la ola invernal eso es lo que puedo decir al respecto del contrato, un contrato con un 84% de ejecución obras previstas los cuales la comunidad ha estado muy pendiente de los trabajos que se están realizando y la cual hasta el momento está conforme con los trabajos”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra nuevamente al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA.**

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Arquitecto Mier, tras micrófono le comentaba al concejal José Fernando acerca de esa duda que tenía, entonces hoy las nuevas canalizaciones que haya que realizarse en el municipio


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 57 de 66

acerca de las quebradas ¿quién las tiene que realizar? las nuevas canalizaciones que se deban hacer”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra nuevamente al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Yo si aprovecho que esta acá el ingeniero Mier de la secretaria de infraestructura, en el debate anterior la EMPAS dijo claramente en un tema de las aguas- lluvias fluviales de los puentes que comunica Lagos 1 con ciudad valencia, remanso y rosales, ese puente vehicular, que siempre que llueve fuertemente sale el agua a la vía principal y pone en riesgo al motociclistas y a las personas que transitan en este lugar y lo mismo sucede en el puente saliendo el barrio remanso y cuidada valencia cuando usted va a coger hacia cañaverál, molinos bajos, molinos altos y la autopista. Acá claramente el EMPAS lo dije que eso era competencia de la secretaria de infraestructura municipal, que ellos no habían realizado o hecho esos colectores o recolectores de aguas-lluvias o aguas residuales. pero está es una problemática constante secretario de infraestructura en estos dos puentes vehiculares donde muchas veces se pone en riesgo el motociclista, el transeúnte, y realmente es una problemática que sucede y sobre todo ahorita que estamos en temporada de lluvia entonces realmente yo quiero que hoy aprovechando acá que esta EMPAS y la secretaria de infraestructura que por competencia nos diga que solución se le va a dar a esta problemática que viene presentándose desde años anteriores en estos sectores de la comuna 6 y 7 del municipio de Floridablanca, muchas gracias señor presidente, muy amable”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **INGENIERO FERNANDO MIER MARTÍNEZ-SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 58 de 66

EL INGENIERO FERNANDO MIER MARTÍNEZ-SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA expresa: “Para responderle al concejal Helio, la responsabilidad de las cuencas hídricas y toda la canalización de la parte ambiental es de la oficina de gestión del riesgo, nosotros como infraestructura lo que hacemos y como hemos hecho siempre es prestar un apoyo técnico a la oficina de gestión del riesgo y también el tema de la corporación también tendría por ser la autoridad ambiental y es competencia también de ellos en todo el tema de las cuencas hídricas y canalizaciones, a nosotros como municipio que debemos hacer en el tema de los proyectos y poder apalancar los proyectos pero digamos ellos tiene el recurso para hacer esa inversión en el municipio y como siempre el tema que se ha tratado toda la mañana el tema de la tasa ambiental ellos deberían invertir en el municipio en esas obras nosotros como administración deberíamos apalancar el tema de proyectos y toda la parte técnica en conjunto con la oficina de gestión del riesgo pero es un trabajo que toca hacerlo así mancomunado y unir esfuerzos para que digamos nosotros pongamos recursos humano y ellos pongan recurso económico para adelantar esos trabajos. Para responderle al concejal Néstor Bohórquez, acabo de hablar con la ingeniera Mayra, y es un tema netamente de darle bombeo a la parte que se encuentra aquí en molinos para que el agua no se represe y poderla obligar a que se vaya a la canal que se encuentra ahí para no tener ese represamiento del agua, la idea es empezar cuando digamos ya tengamos todo el tema de los materiales hacer estos trabajos cuando ya tengamos contratados los materiales podamos hacer ese trabajo con la secretaria que no demanda mucha logística entonces vamos a cuadrar y a coordinar con la secretaria de infraestructura todo el material con las personas y coordinar con EMPAS, para poder hacer los trabajos que es responsabilidad de nosotros como municipio”.


El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 59 de 66

A la **Doctora Leidy Marcela Toloza Cuta-** Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo la cual expresa: "Para contestar primero lo del muro, lo del talud de zapamanga, este talud quedo incluido dentro de la calamidad que se decretó por lluvias en el mes de marzo, entonces ya están ahí incluidas estas actividades la idea de esto es una vez estén incluidas dentro del plan de acción tenemos que empezar a hacer actividades para darle cumplimiento a esa actividad y el primer paso que era incluirlo dentro de ese plan de acción y dentro de ese decreto de calamidad ahora es empezar a hacer los estudios y diseños para poder llevarlo a una intervención. Quería hacer claridad o énfasis en un tema muy puntual para la honorable concejala Liliana y es a las jornadas de post consumo que yo hago mención son dos materiales diferentes, uno es unas actividades de post consumo que son aparatos electrónicos son: baterías, luminarias, computadores, neveras, inclusive se reciben medicinas vencidas de animal y humana. Estas jornadas de post consumo se realizan dos en el año, el año pasado hicimos tres y son en acompañamiento con vanti que es una empresa se nos une la CDMB y pues trabajamos todos en conjunto sacamos toda la socialización de estas jornadas y la idea es que como les mencionaba anteriormente digamos que es una nevera que tengo en mi casa la puedo tener hasta este momento de sacarla en la jornada post consumo, lo que quiero este año, vuelvo e insisto en el tema llevábamos 2 años tratando de mover todo por redes sociales y es bastante complejo porque no toda la comunidad tiene capacidad de tener internet en sus hogares y poderse conectar fácilmente por redes, este año queremos hacer un acercamiento mucho más amplio en toda la comunidad florideña y empezar a trabajar con presidentes de junta donde ellos puedan ayudarnos a hacer esa socialización tan importante y lo otro son los inservibles, los inservibles yo sí creo que es a lo que hace referencia, los inservibles son los muebles, las mesas que se encuentran en la mitad de las quebradas todo lo que no es fácil de disponer llamémoslo así, estas jornadas de inservibles precisamente ayer lo hablaba con mi equipo de trabajo porque hemos venido analizando porque están estos focos en el municipio y porque a la gente se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 60 de 66


le hace tan fácil disponerlos en una esquina o entregárselos a un recuperador ambiental que ellos tampoco son los indicados para hacer la disposición de estos residuos y es porque precisamente como tenemos limitaciones en nuestro relleno sanitario la gente digamos que no es el momento de hacerlo pero es lo más fácil, entonces encuentras o encontramos en muchas de las jornadas que hemos venido haciendo desde el 2020 la mesas, los sofás en la mitad de las quebradas siendo esto algo que uno no es capaz de analizarlo bien, tratamos de sacarlos como les contaba que días el lunes que hicimos la jornada de recuperación de la zona del Carmen y estamos mirando la forma de poderlo disponer, tengo una reunión pendiente hoy o mañana o quizás la otra semana ,no más de la otra semana con Veolia y la EMAF, para buscar la forma de como disponer de buena forma estos residuos y sería ideal porque ayer precisamente estábamos hablando del tema de hacer una jornada de recolección de inservibles ósea que la gente tenga su oportunidad sus fechas claras de decir quiero sacar esta mesa que tengo hace tanto tiempo y no he sabido en que momento botarla la sacamos y buscamos la forma de darle una buena disposición, entonces eso si lo tenemos pendiente porque es algo que el municipio lo está necesitando y que como les digo nuestro relleno no nos lo recibe entonces es mucho más difícil nosotros darle un manejo a esto. En el tema del poncat, el poncat es un documento que es muy makro, es un documento que es a nivel nacional donde habla de unas cuencas que son creo que aproximadamente cinco que son las que menciona, nosotros estamos tratando y hemos enviado solicitudes a la CDMB para que nos hagan socializaciones de un documento que se llama PORH que es el plan de ordenamiento del recurso hídrico que es un documento mucho más pequeño que el poncat, pero que nosotros hay si podemos tener como esa coordinación con la corporación. Entonces eso lo hemos estado solicitando que nos hagan esa socialización porque esto va direccionado o dirigido generen ciado directamente por la autoridad ambiental con el tema de las campañas de los colegios de los plásticos de un solo uso y de las botellas de amor como les decía, lamentablemente nosotros duramos dos años que los niños no podían ingresar a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 61 de 66

los colegios y nosotros dentro de nuestras actividades de plan de desarrollo tenemos esa socialización y esas campañas con los niños, yo también soy una fiel convencida concejal que el trabajo se debe comenzar por los chiquitos y realmente logra uno tener ese acercamiento con ellos y ellos logran interiorizar este buen manejo de todos los recursos que se le debe dar para poder aportar al medio ambiente, entonces tenemos unos acercamientos con la secretaria de educación la idea es ya empezar a trabajar fuertemente aprovechando que están ellos ya en el colegio y tenemos una primer campaña el 22 de abril con uno de los colegios, estamos buscando en cual colegio podemos impactar pero la idea es llegar inclusive que hablabas de las botellitas de amor nosotros estamos inventándonos también desde la oficina un stand con botellas entonces hicimos una recolección de botellas plásticas para nosotros desde la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo empezar a dar ese ejemplo a la comunidad de reutilizar, de reciclar, de todo lo que hemos venido hablando de la economía circular somos fiel creyentes de eso y en cabeza del alcalde siempre lo hemos venido conversando, la idea es empezar con los chiquitos, empezarles a dar esas enseñanzas esas socializaciones pero empezar con nuestro ejemplo también entonces agradezco de verdad el apoyo por parte de ustedes para el acompañamiento que va a ser bastante interesante habíamos pensando en inventarnos quizás juegos también como tu bien lo decías por ejemplo, bueno el niño de tal colegio que traiga el recibo del agua con el mejor manejo de agua con el menor valor en su recibo todo esto incentiva a los niños y ellos mismos son los que llevan estas enseñanzas a sus casas y sus padres para empezar a hacer un buen manejo de nuestros recursos, concejal esa es mi intervención”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Dr. Marcela, también invitarla a que se está haciendo también una campaña con la fundación

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 62 de 66

sanar, que son la fundación que recoge con las tapitas y las botellas plásticas para los niños enfermos de cáncer Santander, también se está liderando y junto con la secretaria de educación con la nueva directora de la fundación sanar está pidiendo a todos los municipios del área metropolitana que la apoyen se quiere organizar una campaña para el 30 de abril hacen un gran tapatón que fueron ellos los primeros y los que empezaron con esta recolección de tapitas y que ellos solamente se financian con esto además que estamos ayudando al medio ambiente y ayudar a recoger porque el problema no es solamente no usar si no es saberlo usar responsablemente, entonces cordialmente invitada y ojala se pueda unir con esta fundación para poder que el municipio también ayude a los niños con cáncer realmente es muy bueno, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Yo sigo como dijo un concejal esperando y me tocara esperar hasta la CDMB, venga porque la verdad no pude escuchar por parte de ninguno de los que intervinieron o estuvieron en esta mañana si conocían o en las mesas de trabajo o en lo que han realizado ambientales y mitigación, cuáles son las obras que va a realizar la CDMB en el año 2022 en el municipio de Floridablanca, yo hubiera querido que en este debate los florideños, la comunidad de esta ciudad de más de 300 mil habitantes, la segunda en importancia en Santander, pues al menos así no estuviera el fantasma de la CDMB pues al menos tuviéramos la información, yo hable del último informe y solo conocí las obras de mitigación que hicieron en la parte de río frío donde está el jardín botánico y la acción de cumplimiento de los muros de contención de la quebrada calavera en el barrio Villabel, no conozco más obras de la CDMB por parte de los temas que nos interesa y les interesa a la comunidad que es muros de contención, obras de mitigación, canalización de las quebradas entonces importante señor presidente, que me queda conclusión de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 63 de 66


este debate de control político es que tenemos que citar al señor de la CDMB para que nos informe y no nos mande un funcionario diferente cada vez que hay un debate a darnos una cátedra de ingeniería civil, de arquitectura y no nos dé un informe completo porque la verdad vuelvo y lo repito yo sé que el radio de acción de la CDMB son once municipios en el departamento de Santander pero a mí me interesa es lo que giramos como por sobretasa ambiental y lo que pagan los contribuyentes en su recibo de impuesto predial ahí dice sobretasa ambiental entonces realmente señor presidente con todo el respeto pues me quedo en las mismas porque no llegaron nunca las respuestas ni nunca llego el plan de acción de la CDMB y como siempre se va uno con la tristeza de seguir viendo nuestras cuencas hídricas invadidas, contaminadas y sin inversión entonces señor presidente con todo el respeto y el cariño para el próximo debate si debemos hacer con anticipación recordar a los 8 días, recordar a los 5 días a ver si por fin tenemos el honor yo si lo digo como concejal he tenido el honor de que vengan acá los directores de la CDMB y creo que muchos que han estado en años anteriores y vigencias anteriores si hemos tenido la posibilidad ojala en este periodo no sea la excepción porque siempre es el tema de la CDMB de la autoridad ambiental y que no rinde los informes entonces por eso ya se solicitó a las entidades de control que hagan lo pertinente y por ultimo si le quisiera solicitar respetuosamente se le diera la palabra a la personería municipal, su delegado que también ha trabajado y conoce mucho sobre la problemática de cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **DELEGADO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL- EDGAR PARDO**.

EL DELEGADO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL- EDGAR PARDO el cual saluda y expresa: “Voy a comentarles que se ha hecho por parte de la personería respecto a la parte ambiental. A raíz de las innumerables solicitudes y denuncias que se hizo por parte de la comunidad el año pasado, la personería realizo unas acciones de campo sobre algunas cuencas hídricas de las cuales pudimos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 64 de 66

observar que las más contaminadas por diferentes situaciones son: la penitente que descarga sobre la zapamanga, la Tolima que descarga sobre la zapamanga, la mensuli que descarga sobre las Guayanas, la suratoque y la trasuratoque todas ellas van a descargar posteriormente al río frío y posterior al río de oro es por eso que en este año la entidad decidió conformar un grupo ambiental para hacer unas acciones más directas con todas las comunidades en las áreas más afectadas en las que acabe de enumerar, mañana se termina una acción que se inició hace un mes con la socialización y sensibilización de los sectores de la trinidad, arrayanes 1 y 2, Asdeflor 1 y 2 y santa helena, esa es sobre el sector de la quebrada el penitente, actividad que va a hacer acompañada no solamente por parte del grupo de la entidad si no también con otras como es la corporación, el EMPAS, gestión del riesgo, policía ambiental y algunas empresas como veolia y la EMAF, actividad que estaremos haciendo a partir de las 8 de la mañana. De todas formas, del análisis que hemos hecho dentro de las cuencas hídricas no solamente se encuentran la afectación por las conexiones cerradas debido a los innumerables desarrollos que se están haciendo irregularmente por eso se le ha oficiado a la oficina de planeación porque ella es la encargada que tiene que hacer ese control, control urbano el llamamos nosotros porque no haremos nada haciendo esas actividades de recuperación y descontaminación de las quebradas si se persiste con algunas áreas siguiéndose desarrollándose y por consiguiente descargando directamente sobre esas cuencas hídricas, las otras situaciones son los vertimientos de unas empresas la cual se hace dado a la autoridad encargada para que haga también ese tipo de control, en el informe que tenemos nosotros desde el año pasado el informe de rendición de cuentas que dio a la comunidad le hemos solicitado inclusive la intervención a ellos mismos, porque la idea de la misma personería es que las comunidades se hagan parte y se apropien de esos sectores que se están descontaminando porque son ellos los que tendrán que vigilar a posibles infractores ya que es imposible que un agente de la fuerza pública como es el comando de la policía este pendiente para imponer los comparendo ambientales porque las sanciones que se pueden imponer ante las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 035	Código: 110-01-05
		Página 65 de 66

mismas comunidades son los comparendos ambientales y por consiguiente a las inspecciones para que tomen las posibles sanciones, hoy día todo ese tipo de entidades estamos tratando de incorporar y a raíz de la información que nos acaba de dar la concejal Milady sobre la conformación de ese comité ambiental que inclusive no estamos ahí participando pero están la mayoría de las entidades y organismos pues miraremos a ver cómo podemos entrar porque sería el acompañamiento del ministerio público frente a la intervención que debe hacerse por parte de ese comité, yo creo que eso es realmente lo que hemos hecho por parte de la oficina de la personería municipal en la parte ambiental, no soy el representante en la parte ambiental pero hago parte de la entidad es un grupo como la ingeniera Paola y mi persona y también algo policivo por parte del Dr. Carlos en que mancomunadamente estamos haciendo este tipo de intervenciones, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 035	Página 66 de 66

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la secretaria general si hay proposiciones y varios.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:30 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 25 de marzo del 2022 a las 9:00 A.M.


FREDDY AVILA
 Presidente


CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Noemi Marquez
 Revisó: Saily Villarreal